

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Metropolitano
*(Comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y
Vivienda, Arq. Jesús Arturo Aispuro Coronel)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

2 de mayo de 2007

Presidencia del Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Muy buenos días.

Les damos la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

En virtud de que esta sesión y la próxima el día 8 fundamentalmente han sido convocadas precisamente por el punto de acuerdo que subió prácticamente los

integrantes de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano y por una gran inquietud de los distintos miembros de la propia Comisión, precisamente para que compareciera ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel, que le doy la más cordial bienvenida.

De la misma forma, reiterar que se encuentra con nosotros el diputado Daniel Salazar, en función de Secretario de la Comisión. Bienvenido, diputado Secretario Daniel Salazar Núñez.

Reiterar que la próxima sesión será prácticamente para que comparezca ante esta Comisión de Desarrollo Metropolitano el Subsecretario Coordinador de los Programas Metropolitanos del Gobierno de la Ciudad.

En tal virtud, le cedo el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para que conforme al formato pues prácticamente nos dé la oportunidad de escuchar prácticamente las acciones que el Gobierno de la Ciudad de México ha venido desarrollando fundamentalmente en la planeación fundamentalmente de lo que es estos acuerdos entre el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México, independientemente, Secretario, que tenemos muy claro que pues no solamente en estas acciones, tiene que ver mucho también el asunto de los recursos, el asunto de las obras, pero aquí algo que nosotros sí queremos destacar es que nos ha parecido que el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda fundamentalmente tiene una gran claridad sobre todos los programas en materia metropolitana, fundamentalmente, lo reitero, en materia de planeación; y en ese sentido pues le damos de nueva forma la más cordial bienvenida y ojalá podamos contar con sus comentarios, Secretario. Bienvenido.

EL C. ARQ. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.- Al contrario, diputado Alejandro Ramírez, Presidente de la Comisión; diputado Daniel Salazar en su calidad de Secretario e integrantes de la Comisión, muchísimas gracias por esta invitación a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa.

La verdad es que es sin duda alguna una oportunidad para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que encabezó esta posibilidad de venir a la Asamblea en esta Comisión en particular, que como bien señala usted, señor Presidente de la Comisión, es de la mayor trascendencia.

Yo creo fundamental para esta sesión poner sobre la mesa en el ámbito metropolitano algunos datos y algunos conceptos que son fundamentales para entender el tema al que nos estamos enfrentando. Lo hemos denominado primero "Los retos de las metrópolis del siglo XXI".

Es un hecho que la mayor parte de las ciudades, las grandes ciudades, en este planeta en lo general, en la mayor parte de los países, están migrando de una población rural a una población que cada vez más se concentra en las grandes ciudades; y el tema siempre será el proporcionar calidad de vida a estos habitantes.

No importa si estamos hablando de la Ciudad de Shanghai, si estamos hablando de Zurich, de Johannesburgo, de Sao Paulo Brasil, de Bombay o del caso de México, siempre el reto fundamental es precisamente este, proporcionar calidad de vida a sus habitantes.

Yo creo que fijando esto como prioridad esencial podremos entender el resto de los elementos de la presentación misma.

Si el objetivo fundamental es este, la pregunta esencial siempre será: ¿Y cómo vamos a lograr este propósito? Sin duda alguna entre estos dos métodos y acciones fundamentales están dos que es además en el discurso de esta misma Comisión siempre el eje común de trabajo, estamos hablando de unificar los objetivos y de coordinar los esfuerzos precisamente sobre todo para que las decisiones políticas, las acciones de gobierno, vayan encaminadas precisamente orientadas a servir a la gente.

A hacer precisamente del hábitat en las zonas metropolitanas un entorno en que como en el caso de la Ciudad de México a lo largo de esta administración hemos

definido como los 3 ejes fundamentales de desarrollo: equidad, sustentabilidad y seguimos hablando también en el caso de las grandes metrópolis del tema de competitividad.

Ese es el tema fundamental, la unificación de objetivos y por supuesto la coordinación de los esfuerzos.

A lo largo del tiempo también algo que se ha discutido de manera permanente en todas las grandes metrópolis es precisamente la creación de fórmulas, la generación de instrumentos para que permitan la planificación y la gestión de estas grandes zonas urbanas, una articulación que es fundamental entre las distintas administrativas, que generalmente tienen tiempos, procesos y equipos de trabajo que no necesariamente son lo mismos en cada una de las entidades; es buscar estos organismos que tengan precisamente competencia sobre el territorio, el territorio metropolitano por supuesto, sin que todavía en ninguna de las grandes metrópolis exista un modelo exitoso que pueda aplicarse de manera homogénea a la totalidad o al resto de las zonas metropolitanas.

En el caso de la Ciudad de México por supuesto no es ajena a este fenómeno y a este gran reto. Desde hace muchos años en el caso de este país, de México, se han venido conformando también algunas en las entidades federativas a las que pertenecemos, trabajar de manera conjunta para buscar estos mecanismos de coordinación en el caso de la metropolitana del valle de México por supuesto.

El objetivo sigue siendo sin duda el mismo, buscar estrategias de coordinación eficaces en materia de desarrollo sustentable que promuevan aquellos que identificamos como el gran objetivo, la cohesión social, que por supuesto puedan abatir la pobreza, la desigualdad y reduzcan esta tendencia que sigue sin duda alguna siendo nuestro mayor reto: la segregación y la exclusión social.

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como mencionó usted, señor diputado, al principio del comentario de vivienda, le toca a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la SEDUVI como entidad institucional ser la responsable de generar, de implementar y precisamente regular

normas y políticas, estrategias que permitan esto, que garanticen el desarrollo urbano sustentable de la ciudad, así como incluso la calidad de vida de sus habitantes.

Es nuestra misión precisamente conducir a la Ciudad de México de la mano y junto con todos los actores involucrados en materia de desarrollo hacia lo que hemos denominado un nuevo orden urbano por medio, como decíamos, de estas líneas estratégicas fundamentales de equidad, de sustentabilidad y por supuesto de competitividad.

Como hemos señalado en algunas otras ocasiones y en este recinto, el tema del rescate del espacio público es precisamente el eje fundamental del trabajo porque es un eje fundamental en materia de equidad social y es nuestra tarea y nuestra misión buscar esta coordinación de la política de la ciudad justo con el tema de la zona metropolitana del valle de México, la región centro del país por supuesto y para ello contamos en la Secretaría con el apoyo del Consejo Asesor de Desarrollo Urbano y Vivienda, el CADUVI, que recientemente fue reinstalado el 30 de marzo pasado.

El próximo 17 de mayo instalaremos también el Consejo Asesor de Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, así como los trabajos próximamente de la Comisión de Metropolitana de Asentamientos Humanos. Con estos organismos conformados precisamente con diferentes ámbitos, no sólo de manera institucional sino también profesional y académica estaremos buscando el logro de este objetivo fundamental, en poner en sincronía los objetivos y los instrumentos de trabajo.

Cuando hablamos de la zona metropolitana no podemos dejar tampoco de referirnos a algo fundamental: son ya 55 las metrópolis en el país, 29 las entidades federativas involucradas en este proceso de metropolización más o prácticamente la mitad de los habitantes del país viven no sólo en ciudades sino hoy en zonas metropolitanas, y esto me parece da cuenta perfecto de la preocupación que de manera natural presenta la Comisión y de la ocupación de que todos debemos por supuesto abordar para definitivamente abordar el tema.

Estamos hablando también que aquí en las zonas metropolitanas prácticamente el 70% del Producto Interno Bruto Nacional está concentrado y tenemos también sin duda alguna la mayor parte de la infraestructura social, recreativa, educativa, etcétera, cultural de todo el país.

En el 2010 5 de cada 10 mexicanos estarán en estas grandes zonas urbanas y de ahí esta coincidencia con la Comisión de Desarrollo Metropolitano de no sólo plantear lo que estamos haciendo, sino trabajar de manera conjunta en el fortalecimiento de estos organismos.

Tres de la zonas metropolitanas de la ciudad de México se ubican de hecho ya entre las 100 concentraciones urbanas más importantes del mundo; de las 400 que están a nivel mundial, ya 3 de las nuestra están en ese nivel.

El caso de la ciudad de México, como todos ustedes saben ocupa la segunda posición, pero Guadalajara ocupa ya la 67 y Monterrey la 79.

Es un hecho claro también que ratifica la importancia del tema metropolitano en esta ciudad.

La ciudad de México es como decimos por su tamaño y población la segunda más grande del mundo, seguida de la concentración de Tóquio y Yokohama y es hoy la octava a nivel mundial por el producto interno bruto per cápita y es de hecho la única ciudad emergente entre las 10 primeras.

Aquí, y en una presentación anterior hablábamos justo de este elemento y lo ubicábamos en el concepto de competitividad. Son no sólo asuntos de carácter físico espacial, sino también son oportunidades fundamentales; por ello, parte de la política es, lo hemos dicho reiteradamente, este reposicionamiento del nivel e importancia de la ciudad de México en el ámbito metropolitano, en el ámbito nacional y el ámbito internacional.

También es cierto y en algunas de las comparecencias y en algunas de las publicaciones que desde algunos de los miembros de esta Comisión han salido a los medios, el reconocimiento claro del tema jurídico.

O sea, en México es cierto que este proceso acelerado de metropolización ha sido sin duda alguna más acelerado que nuestra capacidad de generar y adecuar el marco legal y en muchas ocasiones incluso los marcos regulatorios en materia de planeación urbana, generando sin duda alguna esta insuficiencia legal y administrativa en el tema metropolitano.

De manera sintética en este párrafo de la mayor importancia es: nos ha ganado el ritmo de crecimiento de la ciudad por sobre el tema de planeación y de la generación de los instrumentos que nos permitan atenderlo de manera eficiente.

Hoy sólo dos artículos de manera puntual como conocen los miembros de la Comisión el 115 y el 122 en su Apartado G señalan precisamente esta obligatoriedad de planear, de regular de manera ordenada, de manera conjunta el desarrollo de la conurbación e indican la posibilidad de crear estas comisiones metropolitanas sectoriales; comisiones que si bien es cierto en el caso de la ciudad de México existen y están instaladas, todavía tienen retos y tareas fundamentales para lograr aterrizar, concretar la mayor parte de estos objetivos de carácter metropolitano y definir proyectos y acciones conjuntas con recursos específicos que logren este objetivo fundamental mencionado desde el principio resolver las necesidades de la población y con ello mejorar su calidad de vida.

¿Cuáles son estos retos fundamentales para los tres Poderes, para los tres niveles de gobierno? Planeación y administración integral del territorio, hacer coincidir como decíamos desde el principio la visión misma, la orientación de la gran ciudad vista como un todo a partir incluso de las vocaciones naturales de cada una de las entidades.

Si bien es cierto que existe una estrategia general en materia de desarrollo de parte del Gobierno del Estado de México, del Distrito Federal, también lo es que la conformación política y administrativa de las dos entidades nos obliga a bajar los ojos al ámbito territorial de cada una de las delegaciones y los municipios, donde las vocaciones, los recursos y los propios planes no necesariamente están el día de hoy en la misma sincronía de la visión metropolitana.

También es cierto que tenemos que resolver de manera eficiente la gestión de los servicios públicos. Se ha dicho de manera reiterada el tema del agua, el tema de infraestructura en general, los desechos sólidos no son un tema como decía hace un momento o municipal o delegacional, no lo son tampoco sólo del Distrito Federal. o de Toluca o del Estado de México, sino un tema metropolitano.

También es cierto que en este caso en el tema de las zonas metropolitanas quizás el reto más importante, que va de la mano con este asunto de atender a la población de enfocarlo hacia la gente, es el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos, no es el tema metropolitano el día de hoy un asunto exclusivamente de planeación territorial, no lo es solamente de construcción de infraestructura; es un tema social y es un tema que está -insisto- vinculado con esto, con el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos.

El día de hoy mucha de la población que vive en el Estado de México trabaja, se recrea o estudia en el Distrito Federal y a la inversa, pero por el sólo hecho de radicar en uno o en otro lado de la frontera no necesariamente hay una coincidencia en este tema fundamental en materia de contribuciones, en materia – insisto- del ejercicio pleno de los derechos.

En el tema de la visión metropolitana, lo que estamos planteando para este ejercicio 2006-2012 de manera muy puntual y concentrada, es esta consolidación del tema de la Zona Metropolitana del Valle de México a partir de varios elementos fundamentales; buscar dar esta funcionalidad, esta cohesión territorial a la metrópoli desde una perspectiva descentralizada. Lo que estamos buscando es reconocer esta complementariedad regional y por supuesto la participación activa de municipios y Delegaciones en la planeación y toma de decisiones.

Tenemos en las manos un ejercicio único en la historia. La coincidencia absoluta y total en trabajos conjuntos entre el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y el Gobernador del Estado de México y a partir de la primera reunión que celebraron en los primeros días de la administración del licenciado Ebrard, una indicación clara para trabajar de manera conjunta. Estamos haciéndolo de esa manera contratando los estudios necesarios que nos permitan integrar las visiones, los

objetivos, las estrategias y destinar recursos conjuntos a los grandes temas metropolitanos.

Lo estamos haciendo en la revisión incluso de los programas delegacionales que en este momento se están actualizando en el Distrito Federal para incorporar en ellos de manera precisa también objetivos y políticas que apoyen precisamente al tema de la integración metropolitana. Este ejercicio no existía en tanto que se seguía viendo solamente el aspecto territorial y se mantenía a las Delegaciones o a los municipios en el caso del Estado de México, vinculados en el mejor de los casos con la estrategia general o estatal del Distrito Federal, este componente lo estamos ahora agregando para garantizar esta visión de carácter metropolitano.

También es cierto que el día de hoy hablar de la Zona Metropolitana del Valle de México es insuficiente. Las relaciones que existen entre la Zona Metropolitana, los Municipios y las Delegaciones que lo conforman, rebasan también ya esta frontera, estamos hablando de una visión regional donde tenemos también que lograr esta integración, no solamente de la Zona Metropolitana en su conjunto, sino por supuesto de todas y cada una de sus Entidades. Hoy ya no es suficiente hablar de esto, necesitamos generar también una visión conjunta con la región centro. Necesitamos reforzar y modernizar también la infraestructura de movilidad integral.

Las relaciones que hay entre personas, bienes, recursos económicos y servicios entre la Zona Metropolitana del Valle de México y el resto de los Estados que conforman la región centro, que todos somos, Toluca, Querétaro, Pachuca, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Cuautla, etcétera, muchas ciudades de la región centro –insisto-, nuestras relaciones son mucho más frecuentes y mucho más significativas de lo que a veces nos percatamos.

Esta región también es cierto que compartimos hoy con la región centro, recursos hídricos fundamentales, ya no sólo es la Zona Metropolitana, de hecho la Zona Metropolitana en materia precisamente de los recursos hídricos no podríamos abordar el tema solitos, tenemos que irnos a esta visión regional para abordar temas fundamentales como este de manera particular.

La Ciudad de México sigue concentrando acá por ejemplo también una enorme cantidad de movimientos de pasajeros; la existencia del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México da servicio a la región completa; hay por supuesto con un gran alcance algunos aeropuertos regionales que dan un servicio no sólo nacional sino internacional, pero sigue siendo el aeropuerto de la Ciudad de México quien concentra la mayor cantidad de estos movimientos y por ello la importancia de que crecer esa visión hacia la zona centro.

En el caso del abastecimiento, el desagüe de la Zona Metropolitana, tiene también, como sabemos, impactos importantes en el resto de los Estados de la región centro; las aguas residuales de la Zona Metropolitana van hacia el Estado de Hidalgo fundamentalmente, al riego de cultivos para productos que consumimos en toda la región. Es por ello pues que en esta visión integradora, no podríamos hoy dejar de hablar como parte del discurso de la región centro.

Pero también estamos hablando, cuando decimos que uno de los tres ejes fundamentales en el desarrollo de la ciudad y de la zona metropolitana del Valle de México, es la competitividad, entonces estamos hablando de integración internacional.

Cuando hablamos de posición a la zona en el lugar que le toca en el mundo, no sólo el segundo, en términos de población y territorio, sino por la importancia del producto interno bruto, estamos entonces hablando de esta visión internacional, estamos trabajando en garantizar mayor conectividad con el exterior. De ahí la preocupación desde la Ciudad de México, del tema del aeropuerto de la Ciudad de México y de la importancia de consolidar este sistema aeroportuario de la región y del país, la Ciudad de México, Morelos, Toluca y Puebla, el día de hoy, insisto, con muchas otras entidades. Aquí hay un tema fundamental que compartimos.

Necesitamos también trabajar tan sólo en este tema, nuevos agrónomos de carga, que consumen una cantidad de tiempo importante en el uso de las pistas no para el movimiento de pasajeros.

Consolidar y construir por supuesto, también el enlace terrestre, con puertos marítimos y fronteras comerciales. No podemos desvincular el día de hoy este

tema fundamental, porque muchas de las empresas nacionales y extranjeras de la mayor importancia que generan no sólo economía y empleo, sino también una enorme cantidad de movimientos, se siguen concentrando aquí en la zona metropolitana del Valle de México y por eso este tema se vuelve fundamental también.

El tema de coordinación metropolitana desde la perspectiva de la Secretaría diríamos que los retos siguen a aquellos que están planteados hace tiempo en la mesa, integración de la zona metropolitana, insistimos hoy con la región centro del país, tenemos que dar ese paso adicional, llevarnos el tema y el discurso de la zona hacia la región misma.

Avanzar por supuesto en materia de gestión pública, que esto quiere decir, seguir trabajando y revisando y modificando normas, leyes, reglamentos en todas y cada una de las materias, la aplicación de la norma en materia ambiental, en materia urbana, en transporte, en la construcción y operación de infraestructura no puede ni debe ser ya un asunto diferente en cada entidad.

La gestión de los servicios públicos se tiene que unificar, esto es la tendencia incluso natural de prácticamente todas las ciudades del mundo, es fundamental proveer a la zona metropolitana este marco legal orientado hacia el desarrollo sustentable.

Cuando nos invitaron a comparecer con el tema de desarrollo urbano exclusivamente, enfatizamos mucho este asunto. El tema del desarrollo de la Ciudad de México, y lo es en el caso de la zona metropolitana, ya no es un asunto que pueda dividirse en ambiental, en desarrollo urbano, en transporte y vialidad, en infraestructura, agua, drenaje, etcétera. Es un asunto de sustentabilidad.

Vamos en el caso de la Ciudad de México, lo hemos dicho, lo ha anunciado el Jefe de Gobierno, por un nuevo instrumento que es el código de desarrollo sustentable, que ponga en sincronía estas disposiciones y que oriente no sólo los objetivos y las estrategias, sino que concentran recursos y programas precisamente para orientarlo en este sentido. Vamos en estas soluciones precisamente a buscar esta atención coordinada y eficaz de las instituciones de gobierno.

Nos hemos estado reuniendo de manera permanente con las comisiones y con nuestros homólogos, en el caso del Estado de México, precisamente para atender de manera conjunta estos temas de interés común.

Tenemos que diseñar en este marco, en el corto plazo, este marco jurídico que de manera reiterada hablamos de reconocer el fenómeno metropolitano en los distintos niveles de gobierno y que respete también por supuesto al mismo tiempo esta soberanía de las entidades federales.

El tema fundamental también que es como mencionaba el diputado Presidente de la Comisión, que es de interés común, el asunto del fondo metropolitano. El fondo metropolitano es en la práctica, el instrumento claro que nos permite precisamente destinar recursos a la atención de asuntos y temas de interés común en la zona metropolitana.

En materia de desarrollo, ya lo decía al principio, atender el tema de la pobreza extrema para evitar por supuesto la segregación socioespacial de los grupos vulnerables.

Este sí es un asunto de la mayor importancia en materia de desarrollo y confirma de nueva cuenta el asunto de equidad y va de la mano con sustentabilidad, y a partir de la construcción de infraestructura y equipamiento entraremos también a competitividad.

Desarrollar un patrimonio urbano con potencial turístico y económico que va de la mano no sólo con el asunto de la promoción de la ciudad sino de una economía vinculada a los elementos reales que son patrimonio de la gente. Las zonas que hoy reconocemos como zonas turísticas fundamentales como el Centro Histórico, si no las vinculamos con un desarrollo económico a partir de su vocación turística y de la enorme afluencia que tienen, estaríamos no reconociendo su mayor potencial.

Lo mismo sucede el Xochimilco, pero en Xochimilco no sólo del punto de vista turístico sino también ambiental, la búsqueda de fórmulas económicas que nos

permitan ir de la mano con el tema de la sustentabilidad. Pero lo mismo, este mismo fenómeno sucede en municipios del propio Estado de México que son al mismo tiempo patrimonio de carácter turístico y patrimonio ambiental.

Generar oportunidades, en síntesis, para la población, que encuentren dentro de estas vocaciones por supuesto oportunidades económicas para resolver sus necesidades básicas.

Zonas integrales de desarrollo. En el caso del Distrito Federal, y lo estamos planteando con nuestros compañeros en el Estado de México, es buscar justo de manera conjunta cuáles son estas zonas en nuestras fronteras, dentro de la entidad del Estado de México y dentro del Distrito Federal, zonas integrales de desarrollo.

En la política de desarrollo del Distrito Federal estos son los ejes fundamentales que marcamos.

Proyectos ordenadores. Hay zonas de interés común, la ex Refinería 18 de Marzo, aunque está adentro del territorio del Distrito Federal estamos planteando un proyecto de importancia e impacto metropolitano, la creación de áreas verdes, equipamiento social y cultural.

Sistema de corredores industriales. Es un hecho que uno de nuestros vínculos en el caso de la zona metropolitana del Valle de México más importantes en materia económica, en materia espacial, tiene que ver con la frontera nuestra norte, en nuestro caso, la frontera sur en el caso de ellos, la zona de Naucalpan, Tlalpan, Vallejo de nuestro lado, que es sin duda alguna uno de los elementos más importantes en materia económica y en materia incluso de disponibilidad de predios también que a través del reciclamiento puedan generar este desarrollo ordenado.

Sistema de corredores industriales, de la mano con lo que estamos manejando en el Distrito Federal con estos corredores de integración y desarrollo metropolitano: la Calzada de Tlalpan, que se transforma hacia el sur en la salida por supuesto

con el Estado De Morelos; en el caso de Constituyentes, que se transforma en su prolongación con un corredor de la mayor importancia para la Ciudad de Toluca; la salida hacia el oriente de la ciudad sobre la Calzada de Zaragoza, que se fusiona literalmente en todos sentidos con el Estado de México.

Estos corredores de integración y desarrollo metropolitano en donde estamos planteando la construcción puntual de equipamiento social que sirva a la población de ambas entidades.

En materia ambiental cuáles son los principales retos y que van de la mano, insisto, con la parte de sustentabilidad y desarrollo urbano, este control de crecimiento de las manchas urbanas por sobre el suelo de conservación. El fenómeno y el problema se presenta en ambos lados de la frontera sobre zonas de gran valor ambiental para la zona metropolitana.

Asegurar, por supuesto, el suministro de agua y su correcta aplicación. En este tema el recurso hídrico, lo reitero de nueva cuenta, no sólo es un asunto metropolitano, es un asunto de la región centro en su conjunto.

Buscar estos sistemas de recolección y de tratamiento de los residuos sólidos de la zona metropolitana, es uno de los temas que con mayor atención estamos percibiendo y buscando resolverlo en el corto plazo, así como el desarrollo, decíamos, sustentable de la zona metropolitana.

Esta visión urbana y esta visión ambiental tiene que ser integral, proyectos, como decíamos, de sustentabilidad ambiental y también económica. Tenemos que, sin duda alguna, reconocer las propias limitaciones en términos de recursos para la atención de los problemas y buscar nuevas fórmulas que nos permitan justamente atender estos problemas fundamentales.

Agua e infraestructura hidráulica para la metrópoli. Tenemos que dejar de repartir el recurso sólo en términos de qué porcentaje le toca a cada entidad e invertir de manera conjunta en 3 temas fundamentales: en la construcción de infraestructura, por supuesto, en los de distribución, en los de tratamiento, en los de

potabilización, en los de reciclaje y en un tema fundamental, proyectos de educación ambiental para el uso eficiente del agua,. Es allí, además del tema de la corrección de fugas y una correcta distribución y tratamiento, en donde en realidad está la posibilidad de lograr la sustentabilidad de nuestras ciudades y del propio Valle.

En materia de comunicaciones y transporte quizás es uno de los temas que con mayor claridad reconocen todos los ciudadanos. El reto es por supuesto mejorar la accesibilidad regional y la modernización del transporte público y de carga. ¿Este por qué es uno de los temas de mayor claridad de la población? Porque todos nos trasladamos de nuestras casas a nuestros lugares de trabajo, de nuestras casas o de nuestros lugares de trabajo a zonas de recreación, de esparcimiento, de educación, de cultura y seguimos todavía consumiendo una cantidad fundamental de nuestro tiempo en estos traslados, por ello es uno de los temas de la mayor atención por supuesto, porque es uno de los de mayor preocupación por la comunidad.

Necesidad de atender nuestras infraestructura de transporte moderno. Tenemos que seguir modernizando, tenemos que seguir avanzando para pasar de los transportes hoy que tenemos a los de mayor masividad, mayor efectividad y menor costo para la población; diferenciar entre nodos y corredores modernos para la ciudad y el resto de la zona metropolitana del valle de México y reconocer también nuevas necesidades y modos de comunicación.

Cuando decimos nuevas necesidades es el fenómeno que conocemos incluso del desarrollo de la zona metropolitana, los nuevos desarrollos, los grandes desarrollos de vivienda se están concentrando en territorio del Estado de México, esto está generando precisamente nuevas necesidades de movilidad que tenemos que reconocer para, insisto, planear nuestros esquemas de transporte a partir de ello.

De ahí surge la estrategia del Gobierno de la Ciudad en esta gestión para reforzar el sistema de la creación de las diez líneas del Metrobús, que lo que hacen es precisamente vincular la infraestructura que existe el día de hoy con el tema del

Sistema de Transporte Colectivo Metro, con las nuevas necesidades de movilización que son ortogonales a esta estructura en el caso de la Ciudad de México.

Dentro de estas soluciones está como decíamos, tenemos que trabajar de manera acelerada en la actualización de estos estudios de movilidad, de las necesidades metropolitanas de comunicación a partir del reconocimiento y mapeo de estas nuevas zonas de desarrollo en toda la zona metropolitana, de compartir, como decíamos, recursos para la construcción de la infraestructura vial y de transporte, de plantear por supuesto de manera conjunta a la Federación proyectos de interés metropolitanos regional, revisar y replantear si es necesario el tema de las líneas 2 y 3 del Suburbano para garantizar que obedezcan a estas nuevas necesidades de modalidad, de movilidad o replantear con ellos incluso la inversión de estos recursos en otras formas, en otras líneas, con otros esquemas que atiendan de mejor y de manera más eficaz estas necesidades.

Por supuesto trabajar en todo el ámbito de la zona metropolitana en la modernización del equipamiento de infraestructura, de comunicaciones y de los propios nodos. Tenemos que trabajar, y lo estamos haciendo en el caso del Distrito Federal, en la modernización de los CETRAMS, que son los sitios fundamentales en donde se concentran estos movimientos de manera muy importante.

En la aplicación de los recursos, que es un tema que mencionaba usted, señor diputado Presidente, el tema de los recursos, existe el día de hoy el Fondo Metropolitano. El Fondo Metropolitano tiene precisamente ese objetivo fundamental de mejorar la calidad de la vida de los habitantes de la zona metropolitana apoyando precisamente la construcción de proyectos de interés común.

Los recursos autorizados por la Cámara de Diputados en 2006 se aplican en términos generales con estos porcentajes: comunicaciones y transportes, agua y saneamiento, medio ambiente, protección civil, con lo que vemos ahí en pantalla.

Yo le he pedido, como acordamos previamente, que me acompañara a Luis Rosendo Gutiérrez Romano, él es Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas, para que de manera incluso puntual podamos compartir con los integrantes de esta Comisión cuál es en este momento las características, los recursos del fondo y la aplicación. Con su venia le pediría, señor Presidente, poder transferir el uso de la palabra a Luis Rosendo para que pudiera abundar sobre este tema.

EL C. PRESIDENTE.- Cómo no, Secretario arquitecto Jesús Aispuro. Señor Subsecretario, tiene el uso de la palabra.

EL C. SUBSECRETARIO LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ ROMANO.- Muchas gracias, señor diputado Presidente, con su venia.

Agradeciéndole primero la oportunidad a este órgano legislativo de poder exponer el tema del fondo metropolitano, así como al Secretario Aispuro. Comentarles que hemos venido trabajando en diversas dependencias del Distrito Federal junto con las instituciones homóloga del Estado de México en la coordinación del Fondo Metropolitano.

Como ustedes saben en el año 2006 nos autorizó el Congreso mil millones de pesos para realizar obras en la zona metropolitana.

Para este año 2007 el Congreso tuvo a bien autorizarnos un monto total de 3 mil millones de pesos, que van a estar aplicados en toda la zona metropolitana, particularmente como ya lo explicaba el Secretario Aispuro muy focalizados en la parte de obras y en la parte de aguas. Podríamos decir que cuatro quintas partes de los recursos del fondo van a estar aplicados tanto a obras como a aguas.

Me permitiría comentarles algunos de los proyectos más relevantes del Fondo Metropolitano: Uno es por ejemplo la rehabilitación de la planta de tratamiento del Cerro de la Estrella, con lo cual podremos incrementar de 2 a 3 metros cúbicos la capacidad de tratamiento de aguas residuales y lo que permitirá dotar de agua al

Distrito de Riego de Tláhuac Mixquic, los canales de Xochimilco y la zona industrial de la Delegación Iztapalapa.

Se va a construir el túnel profundo oriente-orientado, que tendrá la capacidad de desalojar las aguas negras y pluviales que se generan en la Delegación Iztapalapa.

Se le dará mantenimiento de compuertas, bueno, el mantenimiento de las compuertas y las captaciones del drenaje profundo de la ciudad de México.

Se rehabilitará y construirá la planta de tratamiento de Texcoco; se llevará a cabo un control de erosión de las cuencas del Río Magdalena, que como ustedes saben es el único río ya que nos queda vivo en la ciudad de México, entonces se le invierten recursos.

Decirles que a la planta de tratamiento de Cerro de la Estrella se le autorizaron 148 millones de pesos para el presente año; a la construcción del túnel profundo oriente-orientado se le autorizaron 80 millones para el presente año; al mantenimiento de compuertas y captaciones de drenaje profundo se le autorizaron 34 millones; a la planta de tratamiento contracorriente Texcoco 38 millones de pesos; a este Programa para el Control de la Erosión de las Cuencas del Río Magdalena 43 millones de pesos; para el Distribuidor Vial Ignacio Zaragoza, el cual tiene una longitud de 2 mil 700 metros y que resolverá el conflicto de la intersección de la Calzada Ignacio Zaragoza, la Calzada Ermita la Autopista México Puebla, se asignaron un total de 544 millones de pesos más o menos.

Comentarles que se va a llevar a cabo un Programa de Modernización del Distribuidor Vial existen Zaragoza Texcoco también.

La remodelación como ya lo decía también el Secretario Aispuro, la remodelación de los CETRAM, el Centro de Transferencia Modal Pantitlán y Modal Buenavista, con lo cual se agilizará la transferencia de los usuarios de las estaciones del Metro, del Tren Suburbano y de los diferentes medios de transporte en cada uno de estos CETRAM.

Se llevará a cabo el deprimido Eje 5 Constituyente, que es la construcción de un deprimido vehicular en la avenida Constituyentes que nos permitirá resolver el problema que se está presentando actualmente en la zona de Cuajimalpa, a éste se le autorizaron 77 millones.

Se construirá un deprimido Constituyentes Las Torres, también al cual se le autorizaron 75 millones de pesos; el Distribuidor Vial Anillo Periférico Arco Norte y Centenario, al cual se le autorizaron 135 millones de pesos y se van a realizar algunos proyectos de obras por 70 millones más, 65 millones de pesos en adecuaciones viales y una bolsa de proyectos.

Es importante hacer un alto en el camino en este punto. Este año se refirieron recursos a un bolsa de proyectos para tener con estos proyectos la base de construir en el 2008.

Entonces, estamos refiriendo recursos alrededor de 15 proyectos que nos van a permitir hacer obras de infraestructura en el año 2008.

Por supuesto el relleno sanitario al cual se le asignaron 340 millones de pesos, un Programa de Calidad del Aire al cual se le destinan 10 millones de pesos y el atlas de riesgo metropolitanos al cual se le asignan 23 millones de pesos. Estos son los principales proyectos que se estarán llevando durante el presente año.

Decirles, bueno, que de acuerdo al calendario de la Secretaría de Hacienda, hemos recibido al momento 600 millones de pesos de los 3 mil millones, estos recursos están siendo depositados mensualmente a las cuentas del Distrito Federal, son 300 millones, no a las cuentas del Distrito Federal, al Fideicomiso del Fondo Metropolitano, son 300 millones de pesos que nos están depositando mensualmente.

Entonces en los próximos 10 meses, de marzo a diciembre, nos van a estar depositando 300 millones. Al momento tenemos ya 600 millones de pesos y se ha estado trabajando en la coordinación de estas obras, al momento se cuenta ya con muchos de los términos de referencias y con las convocatorias incluso para

las licitaciones de estos proyectos para empezar a realizar las obras en el más corto tiempo posible.

Bueno pues eso es todo. No sé, Secretario, si usted me indicara algo más.

EL ARQ. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.- Gracias Luis Rosendo. Te agradezco. Muy amable.

Yo agregaría o más bien buscaría que con esta lámina sintetizar, señor Presidente, señores miembros de la Comisión, algunos de los conceptos que estamos planteando durante esta exposición y esperaría profundizar en ellos a partir de las intervenciones que quisieran hacer o usted, señor Presidente, señor Secretario, o alguno de los miembros de la Comisión.

Así como en el caso del Distrito Federal, replanteamos la estrategia de desarrollo para buscar de manera concreta los conceptos de equidad y sustentabilidad con el tema, con el eje central del rescate del espacio público para orientar de manera precisa la política de desarrollo, a buscar el bienestar de la población.

Con esa misma visión nos ha ordenado el Jefe de Gobierno atender el asunto metropolitano. En este mapa podemos ver en el área central concentrada de ello esta extensión territorial y esta como hemos señalado es la segunda ciudad más importante del mundo en términos metropolitanos a partir de su población y de su territorio.

Pero con esta visión estamos yéndonos mucho más allá, nos estamos yendo desde la responsabilidad que sentimos tiene la Ciudad de México en esta importancia nacional buscar justo una coordinación fundamental con la región centro.

Recientemente como ustedes conocen, en un acuerdo muy importante del Jefe de Gobierno y del Gobernador del Estado de México, se ha sumado al Estado de Hidalgo en el tema metropolitano. Si bien es cierto que habrá que actualizar incluso los ordenamientos que hoy señalan el tema de la Zona Metropolitana del Valle de México en términos territoriales, habrá que hacerlo en todos los demás y tan sólo esa decisión fundamental de la mayor importancia nos genera tanto al

Organo Legislativo como por supuesto al Ejecutivo de la Ciudad y la Zona Metropolitana una tarea enorme. Tendremos que replantear como hemos venido insistiendo asuntos fundamentales de movilidad, de infraestructura, porque estamos hablando hoy no sólo de un asunto territorial sino incluso de la necesidad de a partir de las próximas gestiones de también compartir recursos, a partir como insistimos de una visión única, de una visión integral de la región centro hoy sumando pues el Estado de Hidalgo a esto fundamental.

Ahí hay expresados en estos mapas, algunos ya de los primeros acuerdos que hemos logrado tanto en la Zona Metropolitana como en la región centro, ahí están expresadas y representadas el reconocimiento de algunas vocaciones fundamentales, es como señalamos fundamental y predominante la presencia de la Ciudad de México, pero se complementa y sólo de esa manera se entiende con por supuesto vocaciones e infraestructura construida en el resto de las entidades que rodean al Distrito Federal.

Ahí están plasmados algunos de los proyectos en cada una de las materias que nos ocupan, vivienda, transporte, infraestructura en general, y que además evidentemente como expresaba Rosendo Gutiérrez hace un momento, están ya recibiendo recursos económicos puntuales, específicos, que van orientados en el sentido que hacía de la exposición.

Diría finalmente. Estamos también con el tema de competitividad, encabezando un esfuerzo fundamental ordenado por el Jefe de Gobierno para buscar recursos, para cumplir con estos propósitos.

En junio próximo, los primeros días de junio próximo, estarán recibiendo los miembros de esta Comisión, una invitación al respecto, estamos celebrando el primer foro y lo llamamos “El foro de liderazgo de la Ciudad de México”, y el tema fundamental de ese foro es económico, y el tema se llama “Construyendo la infraestructura de los próximos 20 años”.

Hoy tenemos que estar construyendo la infraestructura, no sólo para atender nuestras actuales necesidades, sino para atender aquellas que con certeza

conocemos, representarán los retos fundamentales de las próximas administraciones y de las próximas generaciones.

Tenemos, como señalamos, que buscar la modernización de lo que ya tenemos, tenemos que mejorar nuestros sistemas de transporte, buscar sistemas más eficientes, buscar construir la infraestructura pues para los próximos 20 años y para el futuro de la ciudad y de la zona metropolitana.

Es un esfuerzo de la mayor importancia la que estamos convocando, actores locales, nacionales e internacionales, actores técnicos, actores financieros, actores académicos para mantener abierta la discusión del tema metropolitano, del tema de la infraestructura, pero buscar cómo financiarlos, de una manera inteligente, ágil y moderna.

Eso es lo que estamos planteando y en términos sintético, señor Presidente, señor Secretario, miembros de la Comisión, es lo que tendría que exponer sobre este tema, lo que tendríamos que exponer de hecho de manera conjunta con la Secretaría de Finanzas a través de Luis Rosendo Gutiérrez y ponernos a sus órdenes para ampliar la información en los temas que lo requieran.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Agradecemos al arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel, Secretario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, precisamente la exposición sobre esta misma comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

De la misma forma, agradecemos la presencia del Subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez Romano, Subsecretario de planeación de la Secretaría de Finanzas. Bienvenido también, Subsecretario.

De la misma forma, quiero destacar la presencia de la diputada María del Carmen Segura Rangel, integrante de esta Comisión. Así también le damos la más cordial bienvenida a la diputada Paula Soto, esta es su Comisión, diputada, cuando guste usted participar con nosotros, bienvenida.

También destaco la presencia del diputado Enrique Vargas Anaya, integrante de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano. Bienvenido, Enrique.

Se han enlistado, son dos rondas de preguntas y respuestas, señor Secretario, si usted no tiene inconveniente, primeramente pasaríamos a la intervención de los distintos diputados, al término de estas preguntas, que ojalá usted pueda hacer, usted dar respuesta a las mismas, y posteriormente también entraríamos a la segunda ronda de preguntas y respuestas.

Se ha inscrito para ese motivo, la diputada María del Carmen Segura Rangel, el diputado Daniel Salazar, el diputado Enrique Vargas y el de la voz.

Iniciamos. Le cedemos el uso de la palabra a la diputada Carmen Segura Rangel.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Gracias, diputado Presidente.

Señoras y señores invitados; arquitecto Aispuro Coronel; licenciado Gutiérrez, bienvenidos, bienvenidos también los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal que nos acompañan.

Escuchando el planteamiento de las dos instancias que nos presentan su temática, yo encuentro que hay un repaso y un diagnóstico muy general, sí efectivamente, pero muy claro, acerca de temáticas metropolitanas por parte del arquitecto Aispuro.

En el caso de una visión metropolitana es obvio y es algo que se ha estado ya manejando durante los últimos años, si no es que durante la última década, que se requiere tener una visión metropolitana en razón de que cada vez tenemos más la necesidad por diversas formas y temas de relacionarnos con otras entidades federativas que están dentro de la zona metropolitana, en este caso del Valle de México.

Sin embargo esa visión metropolitana todavía no alcanzamos a desglosarla en qué componentes debemos empezar a analizarla, porque si bien tenemos espacios como este y que yo me felicito de haber tenido la ocasión de escucharlo a usted en el asunto de Huayatlaco y en algunos otros asuntos en donde hay un

conocimiento y una visión integral e integradora, como usted lo señaló, de estas temáticas metropolitanas, por otra parte me da la impresión de que no pasamos de esa definición.

Lo digo porque estamos preparando una reunión interparlamentaria con el Estado de México, en donde mucho me temo que si no asumimos con responsabilidad el esfuerzo de darle contenido a esa visión metropolitana, se va a convertir esto en una reunión más de protocolo en donde ocupamos los espacios más a exponer ponencias de contenidos teóricos que ya también están muy trillados, y lo digo muy honestamente, porque más de las veces se trata de ponencias que son los asesores los que las preparan y nuevamente pareciera como un ejercicio rutinario y no pasamos nuevamente a lo que tenemos que pasar.

Desde mi punto de vista, si no invitamos a los diputados federales no estamos llevando a cabo el paso que falta para poder tener esa visión integral de carácter metropolitano.

Si no invitamos a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y del Estado de México a que sean ellos o ellas las que nos digan hacia dónde tenemos que avanzar, es decir, como parte de esa reflexión para tener ese enfoque metropolitano, tampoco va a tener resultado esa interparlamentaria.

Si no tenemos una estrecha comunicación y entendimiento entre las instancias que estamos conformando este espacio, desde la instancia federal, del Distrito Federal, del Estado de México, de Hidalgo, las legislaturas, los municipios y las delegaciones, va a ser muy difícil que no caigamos nuevamente en ese ejercicio rutinario.

Si no partimos de la claridad y de la identificación de qué es lo que requerimos en cada producto legislativo para la armonización de esas leyes y también en la parte reglamentaria, y si no tenemos voluntad de homologar esos contenidos, va a ser muy difícil.

Yo creo que aquí tendríamos ya que pasar a un esfuerzo de definición de procesos de elaboración con instrumentos normativos y la creación de un grupo técnico permanente que desarrolle documentos legislativos y administrativos para hacer coincidentes todas estas temáticas.

La reforma al 122 de la Constitución nos lleva también a la necesidad de que tengamos que hacer partícipes a quienes integran el Constituyente Permanente, porque al fin y al cabo no somos solamente las partes involucradas en la temática metropolitana de la zona metropolitana del Valle de México, sino son muchos otros componentes legislativos.

Si no hacemos ese esfuerzo, yo veo muy difícil que podamos avanzar. De veras, hago votos porque esa interparlamentaria sea algo que nos lleve más allá de la rutina, más allá de generar reflectores para los legisladores del Estado de México y del Distrito Federal, y sí que de ahí se conformen estructuras y se lleguen a compromisos importantes.

En cuanto al Fondo Metropolitano, el licenciado Luis Rosendo Gutiérrez nos habla de 3 mil millones de pesos que ya están destinados para diferentes obras y productos. Si pudiéramos abundar más acerca de en cuánto tiempo estaríamos pensando que se tienen que ejercer esos recursos, quiénes específicamente están ya participando, si hay algunos criterios ya establecidos para las obras y para los productos, qué avances se han tenido especialmente en el rubro del Atlas Metropolitano, que escuché que son 23 millones de pesos, pero curiosamente cuando hemos preguntado al Secretario de Protección Civil no hay alguna información ya concreta respecto de estos componentes.

Todos sabemos por ejemplo el caso de los atlas, si no tenemos también una homologación en cuanto a sistema, en cuanto a contenidos de qué es un atlas, es muy difícil que nos sirva de verdadero instrumento de prevención y estratégico para que podamos desarrollar tareas en el tema de la protección civil. Entonces, ¿cómo vamos en eso? ¿Quién lo está desarrollando?

Hasta donde yo sé, quien elabora estos contenidos logísticos y de temáticas que abarcan un atlas de riesgo es el Centro Nacional de Prevención de Desastres, no necesariamente tiene que ser esta instancia, porque incluso no tiene la estructura para hacerlo sino sería a través de institutos que tengan que ver con la geología, con la hidrometeorología y algunas otras estructuras que se dedican ex profeso a la elaboración de estos documentos, pero sí es importante conocer qué tanto están ustedes vinculándose con estas instancias que permita que no tenga cada quien su propio atlas y posteriormente no nos vaya a servir para una estrategia a nivel nacional en algunos fenómenos que son coincidentes en las diversas localidades y comunidades de la República.

Por sus respuestas de ambos, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Carmen Segura Rangel.

Le cedemos el uso de la palabra al diputado Daniel Salazar Núñez. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente. Yo también me sumo a la bienvenida al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Subsecretario de Finanzas.

El presupuesto del Distrito Federal para este año son poco más de 97 mil millones de pesos, es una cantidad que por sí sola es una suma importante, pero estamos hablando del Distrito Federal, que está enclavado en la zona metropolitana más importante del país y, como ya se ha mencionado, la segunda más importante del mundo, entonces ese recurso se ve pequeño frente a los retos.

El Secretario, el arquitecto Arturo Aispuro, ha señalado me parece de manera muy precisa cuáles son los retos en términos generales a futuro para el Distrito Federal y ha enunciado la atención coordinada por parte de instituciones de gobierno, de los tres niveles entiendo: el rediseñar el marco jurídico, trabajo de los legisladores, está en puerta la interparlamentaria con el Estado de México, pero efectivamente hace falta que los diputados federales también participen, el Fondo Metropolitano, el Fideicomiso que administra el Fondo Metropolitano, que esa ya es una realidad, las zonas integrales de desarrollo, los proyectos orientadores, los sistemas de

corredores industriales y los corredores de integración y desarrollo metropolitano. A mí me parece que ahí no habría discusión de ninguna especie, creo que todos coincidimos que efectivamente tenemos que arribar hacia esas acciones.

Sin embargo, ya al pasar a un análisis de cosas muy particulares es donde a los diputados, particularmente al de la voz, le surgen dudas y preocupaciones, porque precisamente los 97 mil millones de pesos es un presupuesto, insisto, que es insuficiente para temas tan complejos, tan complicados y con nivel de rezago de varias décadas.

Por ejemplo, el Atlas de Riesgo en Materia de Protección Civil el año pasado efectivamente tuvieron recursos, en este año vuelven a tener recursos, pero no tenemos información de cuál es el resultado del mismo.

En materia de abasto de agua para el Distrito Federal nosotros requerimos de información precisamente para poder reorientar al final de este año y en el marco de la discusión del ejercicio fiscal 2008 cuál es el diagnóstico.

Nosotros tuvimos oportunidad hace varias semanas un conjunto de diputados de tener reunión con varios Secretarios del Gobierno del licenciado Marcelo Ebrard y ya nos dijeron que el déficit en los siguientes 10 años para la zona metropolitana es de 16 metros cúbicos de agua, 16 mil litros por segundo y nos comentaron una serie de acciones a desarrollar, el asunto es de dónde se puede obtener los recursos para estas acciones.

Indudablemente el Fideicomiso del Fondo Metropolitano es un Fideicomiso muy importante, muy dinámico inclusive, ahí está el Fideicomiso 1928 donde participa el D. F. y el Estado de México; pero el Estado de México no está haciendo sus aportaciones, el D. F. las está haciendo puntualmente y no podemos disponer de ese recurso para atender problemas de agua y de drenaje, es un Fideicomiso medio raro, muy burocratizado, habría que revisarlo, pero no es el caso de este Fideicomiso, el Fondo Metropolitano.

Sin embargo, hoy ya tenemos la competencia de otras zonas metropolitanas. Hasta el año pasado los recursos se aplicaban sólo para el Distrito Federal y el

Estado de México, pero obviamente ante lo oportuno de estos recursos adicionales, ya otras entidades han volteado los ojos a este recurso y ya en este año aunque son más de 3 mil millones de pesos, ya solamente para la zona metropolitana Valle de México se van a aplicar 1 mil 720.

Entonces, tenemos la competencia con otras entidades y la escasez de recursos y me parece que ahí nosotros, diputados, insisto, requerimos de información para ver hacia dónde vamos a reorientar el presupuesto.

Todos sabemos que el presupuesto es como una cobija y si queremos cobijar a alguien o algún tema, tendremos que descobijar a alguien más, esto independientemente del trabajo que la Secretaría de Finanzas está realizando ya para eficientar la recaudación y tener mayores ingresos.

Entonces, el nivel de información que nosotros requerimos tiene que pasar a otro nivel.

Regresaría al tema del abasto de agua, porque soy de los que hemos señalado que el tema del agua es un tema prácticamente ya de crisis. Más de 7 delegaciones, en donde curiosamente o paradójicamente mejor dicho ahí se origina el agua, están teniendo problemas desabasto muy importantes y que esto es un problema de infraestructura, es un problema del modelo original de abasto, de sobreexplotar los mantos acuíferos, de ya no poder traer agua de otras cuencas porque nos genera problemas sociopolíticos y además porque los proyectos requerirían de recursos que el Gobierno del Estado de México y del D.F. por si solos no los podrían cubrir y sin embargo no se ve todavía en este momento una reorientación de la política hídrica en el Distrito Federal.

Sí hemos escuchado y la verdad lo hemos celebrado de voz de nuestro jefe de gobierno la necesidad de duplicar la inversión en materia de abasto de agua, de que tengamos que revisar las tarifas porque son estructuras tarifarias inequitativas.

Hoy por hoy a quienes más agua recibe le sale más barato y quienes menos agua recibe le sale muchísimo más caro, sin contar con los efectos graves que está teniendo el subsuelo precisamente por la sobreexplotación de los mantos acuíferos y que cuyo impacto sobre todo se está sintiendo en las delegaciones de la parte oriente del Distrito Federal, como es Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, aunque en realidad todo el D. F. está teniendo estos efectos y entonces es donde vuelvo a insistir, nos hace falta la información para poder junto con el Gobierno del Distrito Federal seguramente a través de la Secretaría de Finanzas poder reorientar presupuestos, no políticas públicas porque a ése le toca al Gobierno del Distrito Federal y no podemos invadir esa esfera, pero sí tenemos una responsabilidad al momento de discutir el presupuesto y creo que estamos apenas en tiempo para contar con esa información y de manera coordinada con las diferentes dependencias del Gobierno del Distrito Federal poder tomar decisiones hacia finales de este año; porque lo menciono, y con eso cerraría mi intervención, porque así como el tema del agua hay otros temas que están asociados, ya no sólo a un reordenamiento del Distrito Federal en materia urbana en los siguientes años, sino a la atención de fenómenos que ponen en riesgo la vida de miles de personas. Hablaba de la sobreexplotación de los mantos acuíferos que tienen efectos que se ha manifestado como grietas y hace poco el Jefe Delegacional de Iztapalapa nos daba el dato de más de 10 mil viviendas en Iztapalapa que están agrietadas no sólo por hundimientos diferenciados, sino también por fallas geológicas.

Pero también es público la información, es un espacio me parece formidable para ello, pero insisto requerimos de mayor información de otro nivel, de problemas ya más inmediatos en donde tenemos muchísimas dudas.

Y sólo como ejemplo que sería me parece bastante ilustrativo, de que nos hace falta información, el año pasado con recursos del Fondo Metropolitano se destinaron 7 millones de pesos para el proyecto integral para la señalización y amojonamiento de límites y la segunda etapa del programa de ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, no conocemos esa información. Y para

este año no se presupuestó absolutamente nada y es ahí donde encontramos ciertas contradicciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Daniel Salazar.

Antes de cederle el uso de la palabra al siguiente diputado enlistado, quiero darle la más cordial bienvenida al diputado Salvador Martínez Della Rocca. Bienvenido a esta su Comisión, diputado, cuando usted guste.

Y le cedemos el uso de la palabra al diputado Enrique Vargas.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias.

Bienvenido arquitecto Aispuro; bienvenidos compañero amigo Subsecretario; funcionarios:

Pues el destino ya alcanzó a la Zona Metropolitana y estamos planteando aquí, se están planteando problemas y soluciones que desde hace mucho tiempo debieron de haberse iniciado, muchos de los proyectos que debieron haberse iniciado y que ustedes se enfrentan ante una problemática metropolitana que es un reto no nada más este Gobierno sino para generaciones futuras.

Veo que algunos de los proyectos tienen que ver con el futuro. Sin embargo hay problemas específicos que se tienen que atender de manera inmediata porque ya están generando conflictos sociales severos para la Ciudad, para las Delegaciones, para las colonias. Evidentemente el más claro ejemplo es la carencia de agua que hace mucho tiempo nos decían “algún día va a faltar agua”, “algún día vamos a tener problemas severos de agua”.

El oriente de la Ciudad, desde hace mucho tiempo tiene ese problema. Ahí se generaron infinidad de asentamientos irregulares sin ninguna proyección, invasiones, sin que las condiciones de la zona fueran las más aptas para vivir. Pero bueno el problema ya existe y sería muy importante que en estas intervenciones nos pudieran comentar los proyectos a corto y a mediano plazo para poderlo resolver, porque ya hay otras Delegaciones que también están enfrentando esta situación.

Tláhuac, por ejemplo, que es una Delegación que tiene, que históricamente ha tenido una, posee una gran cantidad de agua, a la hora de la utilización de agua para consumo humano pues resulta que no tiene, igual Cuajimalpa, que es la Delegación que tiene todavía el único río vivo en esta Ciudad, y tiene y hay colonias con unos atrasos en servicios urbanos muy importantes y entre ellos está la carencia de agua.

Sí sería muy importante que pudiéramos ir revisando en todo este proyecto metropolitano que es lo que se va a hacer y también me gustaría saber ahora que se está pensando ya en las inversiones para proyectos que incluyen el Estado de Hidalgo, si dentro de todos los proyectos se está pensando en los proyectos de polos económicos en otros lugares que no sean necesariamente la Ciudad de México, porque a pesar de que todavía no tenemos la encuesta "Origen-Destino", la percepción que tenemos es que gran parte de los desarrollos inmobiliarios desenfrenados que se dan en las colonias que van hacia Toluca, hacia el Estado de Hidalgo, hacia Puebla, principalmente, toda esa gente su fuente de empleo la tienen en el Distrito Federal o en la zona más cercana de los municipios conurbados del Estado de México.

Esto pues implica que no habría inversión que alcanzara para poder desarrollar los proyectos para el transporte público, para carreteras o para vialidades que se requieren para la cantidad de gente. De por sí ya las avenidas que circundan a la Ciudad de México están desde hace años saturadas, colapsadas diríamos, porque llega un momento en que no hay posibilidades de circulación. ¿Qué inversiones se prevén o si hay alguna discusión con los Estados circunvecinos para generar esos polos de desarrollo, que serían obligatorios en un gran acuerdo metropolitano?

También me gustaría que pudiera haber una aclaración sobre cómo se está pensando la distribución de los recursos del fondo metropolitano, porque un servidor hizo una propuesta a finales del año pasado para que se dotara de 3 mil millones de pesos al fondo metropolitano y de manera coincidente también un diputado del PAN en la Cámara de Diputados, hizo una propuesta similar, el diputado Obdulio.

Sin embargo, por la burocracia que se habla y por las restricciones que tiene la entidad del gobierno del Distrito Federal, pareciera ser que este diputado en la Cámara de Diputados quisiera que se etiquetaran recursos para invertir hacia el Estado de Hidalgo, yo no sé, desconozco cuál sea el planteamiento concreto y si lo ha estado consensando con el Gobierno del Distrito Federal, porque pareciera ser que más bien es una iniciativa personal de la Cámara de Diputados y no es una iniciativa que se esté consensando con el Distrito Federal. Son algunas de las dudas que tengo, creo que sería muy importante que pudiera revisarse en este momento, para que pudiéramos ir aclarando algunas de las cuestiones que se están planteando en esta mesa.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Enrique Vargas.

Secretario, le toca a un servidor hacer uso de la palabra para plantearle algunos cuestionamientos. De nueva forma, bienvenido a esta Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Sí, algunos de los compañeros diputados han mencionado prácticamente, que estamos ya a las puertas de tener un encuentro de carácter metropolitano entre el Congreso del Estado de México y la Asamblea Legislativa.

Entiendo que se ha avanzado incluso con la participación del Presidente de la Comisión del Distrito Federal y el Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, también del Congreso de la Unión, pero a ciencia cierta, también se señalaba que es importante la participación de los gobiernos, también creemos que es importante la presencia del Gobierno del Estado de México, entendemos que va en ese camino, y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hace unos momentos nos planteaban que prácticamente han avanzado, incluso el Gobierno de la Ciudad de México en acuerdos con el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Yo creo que esta reunión metropolitana, y la hago en verdad, Secretario, extensiva, no solamente la invitación a usted sino al Jefe de Gobierno, que como marco de esta reunión metropolitana sería en verdad muy importante que

pudiésemos ir planteándonos los alcances de acuerdos también con el Gobierno del Estado de Puebla, con Tlaxcala, con Morelos, con Querétaro, en esta visión metropolitana, megalopolitana, que incluso su servidor prácticamente escuchó a usted plantear en algunos otros momentos de lo importante que es la sustentabilidad precisamente para este Valle de México, pero evidentemente en esta visión metropolitana.

En ese sentido, algo que nos parece fundamental para poder llegar a acuerdos con los distintos órganos legislativos u órganos de gobierno, es que primeramente los legisladores, y hacemos el llamado, tenemos que ponernos de acuerdo precisamente para plantear el sentido del Parlamento Metropolitano, que en tantas ocasiones se ha tocado y que prácticamente se ha dejado a un lado.

Pero en la Asamblea Legislativa tenemos la convicción que tenemos que generar prácticamente por lo menos la primer Ley de Desarrollo Metropolitano ya para el Distrito Federal.

No se tiene dentro de estas Comisiones Metropolitanas, que se generan a través del Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Distrito Federal, no solamente las acciones en materia de procuración de justicia, de transporte y vialidad, de medio ambiente y agua, en fin, no se tiene una Comisión de Planeación, una gran Comisión de Planeación. Es algo que nosotros estamos apuntando mucho en esta construcción de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal.

No se tiene un sistema metropolitano, es decir, prácticamente en las comparencias que hemos tenido y por los problemas que se ha tenido por ejemplo entre el Estado de México y el Distrito Federal respecto a los acuerdos, pongo un detalle otra vez, el asunto de Cuajimalpa, de una barranca en concreto que se hizo muy famosa, donde se firmaron ciertos convenios, ciertos acuerdos, y a la hora de la hora no aparecían los documentos, no teníamos, por ejemplo la Delegación Cuajimalpa no nos hacía llegar prácticamente cierta documentación que tanto las autoridades de Huixquilucan como la Delegación Cuajimalpa

firmaron este convenio y los responsables del Gobierno del Estado de México y del Distrito Federal también se comprometieron y firmaron este convenio para prácticamente entablar reuniones mensualmente y nunca se dieron estas reuniones.

Entiendo que el Gobierno del Estado de México avanzó, se generaron muchas obras por parte del Estado de México y en el Distrito Federal prácticamente no se hizo nada en consecuencia.

Esto ha orillado en muchos momentos que ciertos convenios o acuerdos no se lleven a cabo por la falta de cooperación o de coordinación metropolitana, y ese es un asunto pues evidentemente preocupante.

Precisamente en esta reunión, esta comparecencia, esta reunión afable y cordial con nuestro Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, precisamente va mucho en ese sentido, que nos importa de entrada saber si estos acuerdos de estas 40 obras están sólidos, están con la intención de que se lleven a cabo o cuáles van a ser en concreto las acciones.

Porque lo vuelvo a reiterar, me preocupa que a lo mejor se pueda firmar un convenio entre ambas entidades y a la hora de la hora en el camino pues no lo podamos cumplir. Esa es una pregunta que me gustaría saber su punto de vista, Secretario, en ese sentido, si tenemos la posibilidad de realmente cumplir por parte del Distrito Federal los compromisos a los que podamos llegar.

Segundo, creo que también un problema muy severo y muy grave que estamos viviendo es, bueno, a partir de este tren suburbano, que me gustaría mucho saber cuáles son los acuerdos, los compromisos, no solamente con el Gobierno del Estado de México, con el Gobierno Federal. Le recuerdo que acaba de ocurrir prácticamente incluso una acción muy severa de una determinada empresa que perforó un ducto de aguas negras y que prácticamente puso a la Delegación Cuauhtémoc, a la Colonia Santa María la Rivera, en una situación verdaderamente difícil incluso de salud en riesgo.

¿Por qué me estoy refiriendo en este sentido? Porque también algo que tenemos que tener muy claro, es que desde hace 15 años, más de 15 años, no se le invierte al drenaje profundo, y hay gran riesgo para la Ciudad de México. En ese sentido también me preocupa saber qué obras se tienen catalogadas precisamente o qué acciones se tienen catalogadas para el drenaje profundo, si se le pretende invertir en este año o no se le pretende invertir y qué acciones evidentemente se pretenden hacer en ese sentido.

Hace unos momentos el diputado Enrique Vargas señalaba respecto del Fondo Metropolitano de 3 mil millones de pesos, pero también su servidor en la Asamblea prácticamente fue el diputado promovente, lo planteé precisamente ante las Comisiones Unidas de Presupuesto y de Hacienda, el Fondo Mixto Metropolitano, que aprovechando la presencia del Secretario de Planeación, nos gustaría saber cómo va este Fondo Mixto, prácticamente se planteaba que fuera sobre los excedentes, y algo también que reclaman por parte de los distintos Estados es que está bien, hay recurso federal, 3 mil millones de pesos, pero el Distrito Federal cuánto le va a invertir a las obras metropolitanas. Eso es también de sus propios recursos.

A lo que me refiero fundamentalmente, es el mismo ejemplo del drenaje profundo. Es un problema que le va a afectar no sólo al Distrito Federal, sino también al Estado de México. En el drenaje profundo y si hay ya algún acuerdo en este sentido, si se han tenido pláticas, cuánto le vamos a invertir, independientemente del Fondo Federal, que es muy importante.

Hace unos momentos, Secretario, usted se refería al corredor Constituyentes-Toluca. A mí me gustaría que nos pudiese ampliar un poco más la información también en ese sentido. Si ya también hemos referido que para el oriente o que para otras partes del Distrito Federal también es muy caótico, las entradas y salidas de la ciudad, el poniente también es una circunstancia muy difícil, tenemos obviamente la carretera México-Toluca, que prácticamente llega a avenida Constituyentes, llega a Reforma, pero prácticamente en lo que es Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo en esa zona son muy limitadas las arterias, y

prácticamente otra vez cuesta alrededor de 1 ó 2 horas trasladarse solamente en esta delegación en las horas pico.

Entonces, sí es muy importante saber qué es lo que se tiene planteado precisamente hacia allá.

Por último, independientemente que hagamos algunos cuestionamientos adicionales de algunos vecinos de Cuajimalpa, se tiene muy descuidado el asunto de las barrancas. Prácticamente desde Cuajimalpa o de Magdalena Contreras o de Álvaro Obregón tenemos ojos de agua, tenemos prácticamente la posibilidad de tener manantiales, ríos, y yo no diría que Cuajimalpa tiene un solo río, tiene algunos ríos adicionales, pero independientemente de eso Magdalena Contreras también tiene algunos ríos importantes, y estos en lugar de aprovecharse esta agua, prácticamente va a parar al drenaje, porque no se tiene prácticamente planteado no solamente el rescate de barrancas, que en estos momentos distintas barrancas tienen olores prácticamente insoportables, porque lamentablemente ahí van a parar no solamente la basura, sino incluso hasta desechos tóxicos y por otra parte también cuerpos de animales ya muertos y que en estos momentos, lo vuelvo a reiterar, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, no me ha tocado verlo en Miguel Hidalgo, pero tendríamos qué hacer un recorrido allá, pero por lo menos en Cuajimalpa y Álvaro Obregón las barrancas están verdaderamente sucias y en lugar de ocupar y recuperar esta agua, es de vital importancia para todo el Distrito Federal y se está desperdiciando.

Son miles y miles de litros diarios que se desperdician y en ese sentido nos gustaría saber también qué acción en materia metropolitana, porque algunos ríos y barrancas las compartimos con el Estado de México, se pretende hacer por parte del Gobierno de la Ciudad. Por sus respuestas, Secretario, de verdad muchas gracias.

Por lo tanto le cedemos el uso de la palabra al Secretario Jesús Arturo Aispuro Coronel, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para que dé respuestas a las preguntas planteadas por los diputados de esta Comisión.

EL ING. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.- Gracias, señor Presidente, señores diputados.

Voy a ir, en tanto que algunos de los planteamientos o de las preguntas son concurrentes en algunos temas, voy a ir sumando algunos de ellos y respondiendo también de manera puntual algunas cosas que han sido diferentes.

Déjeme decirle, diputada Carmen Segura Rangel, que me parece muy importante la manera en que inició el planteamiento de la pregunta. Es cierto, es un diagnóstico breve en la presentación porque coincidimos de manera fundamental en este asunto.

Todos los que han participado en las sesiones de preguntas han coincidido en algo fundamental: se ha construido sobre el tema metropolitano un discurso hace muchos años, los objetivos en general siguen siendo los mismos, los planteamientos son reiterativos, pero es cierto en este asunto fundamental que tenemos que alejarnos cada vez más del discurso para acercarnos por supuesto a la definición de los hechos, en eso coincidimos y por ello en esta presentación de la Secretaría hemos omitido todo este capítulo en el cual no habría más que levantar la mano y decir coincidimos en ello, la pregunta es qué hacemos.

Por eso nos estamos ocupando, entendemos desde el Gobierno de la Ciudad qué nos toca, nos toca empujar este proceso justo de definición y este proceso de actuación concreta. Hemos venido trabajando, como señalaba incluso, en reunir no sólo a los que somos responsables y homólogos en términos de la zona metropolitana del Estado de México y el Distrito Federal sino encabezamos, repito porque nos toca, sentimos esa responsabilidad, y nos estamos reuniendo también con los homólogos de la región centro también, con todos los estados, lo estamos haciendo de manera mensual.

Tuve de hecho la oportunidad de comentar con el diputado Presidente telefónicamente que el día de hoy se está celebrando una reunión en esta ocasión en la ciudad de Toluca de los que formamos parte de este grupo de trabajo de la región centro del país, y digo que en esta ocasión en la ciudad de Toluca porque las anteriores, cada uno de los meses anteriores desde que estamos en esta

administración han sido en el Distrito Federal y hemos acordado también ir rotando la sede como un ejercicio por supuesto de cortesía y democracia para la discusión de los temas en cada una de las entidades, ahí están todos y cada uno de los responsables de cada uno de ellos.

Pero también es cierto que en este impulso de los acuerdos estamos sentados ya a partir de uno de los compromisos anteriores, que fue la elaboración de este Programa de Ordenamiento, ya hay un producto que está justo en la mesa de discusión ya de la COMETAH, de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, ahí en la próxima semana, en dos semanas de hecho nos estaremos reuniendo y el propósito fundamental es aprovechar ese documento que fue de manera coordinada con el Estado de México se había acordado que sería el Programa Universitario de Estudios para la Ciudad quien lo desarrollara y que nos ha entregado recientemente ya este planteamiento.

Con los elementos que aporta este documento estamos ya trabajando en esta cartera de proyectos. Esta cartera de proyectos de carácter metropolitano sirve fundamentalmente en este proceso de aterrizaje precisamente para orientar la definición de los proyectos que van al Fondo Metropolitano, o sea no es en realidad, sólo ahora no será ya un ejercicio, como bien mencionaban algunos de los diputados, como mencionaba el diputado Presidente, de las necesidades puntuales o de cada una de las jurisdicciones sino más bien el resultado justo de esta cartera de proyectos comunes.

Déjenme señalar, también reiterar algo que ustedes mencionaban, el tema de la interparlamentaria. Yo creo que uno de los temas que no puede estar ausente en la interparlamentaria si bien es cierto que la función, una de las funciones fundamentales del Legislativo es precisamente la generación de la norma y como bien decía el diputado Presidente en voltear los ojos no a la creación porque ahí está esta discusión, ha sido permanente y ahí está en unas cosas, pero de ordenamientos que efectivamente permitan aterrizar estos planteamientos; eso es fundamental.

Seguiremos teniendo esta discusión por décadas si no logramos precisamente crear estos instrumentos.

Al Ejecutivo le toca la observancia de los ordenamientos y es fundamental esta relación.

Yo celebro esta invitación al Ejecutivo a estas sesiones también, porque finalmente nos corresponde esa tarea y esa responsabilidad, pero todos han, me parece de manera muy importante enfatizar lo fundamental, es un asunto de recursos, el tema está claro, los objetivos están planteados en los ordenamientos y los discursos, es también un asunto fundamental de recursos.

Por ello también insisto en esta instrucción precisa del Jefe de Gobierno ha sido enfatizando este elemento de manera prioritaria. No podemos, lo han dicho ustedes y lo sabemos nosotros sobre todo, ni podemos resolver todos los retos que tenemos pendientes el día de hoy con los recursos de que disponemos, pero no va a suceder nunca, a menos que encontremos precisamente fórmulas financieras que nos permitan de manera inteligente, moderna, contemporánea involucrar a otros actores de la propia sociedad en la atención de estos retos fundamentales. Ésa es la razón por la que señalaba durante la participación de la creación de este Foro de Financiamiento de Proyectos para la ciudad de México, para poder ahí plantear cuáles son estos proyectos fundamentales y poder escuchar alternativas y propuestas de carácter técnico, económico, etcétera, para poder tomar decisiones correctas en términos de la solución de estos problemas con las condiciones económicas más convenientes para la ciudad y su población; ésa es la intención de ahí.

Esto se tiene que reflejar precisamente en el tema del Fondo Metropolitano. El Fondo es el día de hoy el instrumento operativo de mayor eficacia con el que contamos, independientemente de lo que está planteado en las normas, independientemente de los objetivos y de los proyectos en los que coincidimos todos, es en el instante en que se depositan un fideicomiso del fondo como tal y que se etiquetan estos recursos para la atención de proyectos claramente de

interés metropolitano cuando todo el discurso como decía bien la diputada al principio, se transforma en hechos.

Cuando los recursos, insisto, empiezan a tener como bien señalaba responsables y tiempos para su aplicación.

Entonces, yo lo que pondría en la mesa es que justo si trabajamos no sólo en el reforzamiento del tema del fondo metropolitano y la aplicación de los recursos, sino los mecanismos para que los proyectos se vayan hacia allá y en la búsqueda de recursos no sólo de carácter fiscal, sino el llevar al tema de la ley y revisar el tema de la ley para efectos de que el gobierno de la ciudad pueda tener las condiciones y facultades necesarias para la búsqueda de recursos.

Tenemos, insisto, no sólo temas tan fundamentales como el de protección civil, ahí coincidimos. Originalmente los recursos de protección civil estaban planteados para la definición de un atlas de riesgo y como bien decía, diputada, atlas de riesgo seguramente tenemos en los cajones 20; es responsabilidad incluso de otras instancias de gobierno también y estos recursos por indicaciones del jefe de gobierno se están orientando para la adquisición de equipamiento básico, para que la Secretaría de Protección Civil pueda operar, pueda atender las emergencias en lugar de esta planeando aquello en lo que claramente coincidimos que está suficientemente o importantemente estudiado. Coincidimos plenamente en esa visión.

Comentaba también el diputado Daniel Salazar, 97 mil millones de pesos y enfatizaba lo mismo. Es un asunto de recursos puesto que no habría discusión en los planteamientos. Coincidimos en ello y por eso regreso reiteradamente al tema del foro de financiamiento, pero decía también el diputado Salazar y lo reiteraba sin duda alguna el diputado Presidente, sobre el tema del agua y drenaje.

En lo que estamos trabajando y que lo ha anunciado el Jefe de Gobierno es precisamente en eso. Primero, en el incremento significativo de los recursos económicos para el tema del agua y el drenaje. En lo que va de la administración, en tan sólo 5 meses y medio, prácticamente 6 meses, el Jefe de Gobierno de

manera personal ha estado particularmente en Iztapalapa, recientemente en Tláhuac y en Tlalpan con el tema del agua potable, para por supuesto destinar mayores recursos en la construcción y en la reconstrucción de las redes.

Pero nos ha ordenado dos cosas adicionales que van orientadas en esta preocupación de los diputados de la Comisión, nos ha ordenado y estamos trabajando ya en ello en la modernización del sistema de aguas, estamos revisando la estructura misma del sistema para poder revisar sus procedimientos de operación, corregir aquellas cosas que no estén funcionando, pero sobre todo generar una estructura de mayor eficacia, de mayor eficiencia, para atender el tema de la operación del sistema que tenemos.

Y lo más importante, nos ha ordenado replantear la visión. Hay todavía en efecto, como decía incluso el diputado Daniel Salazar, quienes todavía comulgan con la idea de quizás podríamos traer agua de otras cuencas, que si podría obtenerse más del acuífero.

Hoy quienes nos dedicamos con responsabilidad a estos temas entendemos que eso no es posible. No sólo por razones como bien señala, diputado, sociopolíticas, sino por razones de sustentabilidad.

Cuando hemos reiterado en el tema de sustentabilidad es porque sustentabilidad no es una palabra, no es un discurso, es una manera de trabajar y sustentabilidad lleva implícito el concepto de equidad; equidad incluso transgeneracional, estamos hablando en esa definición de sustentabilidad, de aprovechar de manera óptica los recursos actuales, pero preservando en todo momento en efecto, como dice diputado, los de las siguientes generaciones.

¿Cuál es el replanteamiento que estamos haciendo? Definitivamente a partir de esta inversión importante en la corrección y en la actualización del tema de la infraestructura con la que contamos, pero estamos yendo y buscando inversión y proyectos precisamente para lo que es tratamiento y para lo que es potabilización. Si nosotros tomamos en consideración los números conservadores en materia de agua potable, todos coincidimos en que los números conservadores dicen que hay

tan sólo por el concepto de pérdidas alrededor de un 30 por ciento del recurso hídrico que recibe la Ciudad.

Quienes no son conservadores pueden llegar hasta 50 por ciento o un poco más si suman a las pérdidas físicas, las pérdidas económicas, esto es aquellos consumidores que además no cumplen con su responsabilidad con la Ciudad en el pago de este líquido fundamental.

Si nos quedamos con ese número entonces entenderemos con claridad que nuestra mayor posibilidad de abasto de agua y no sólo del Distrito Federal, sino de la zona metropolitana está precisamente ahí y no en la sobreexplotación del acuífero en este tema fundamental y por ello el arranque de la administración fue precisamente en la reparación de fugas, en la construcción y actualización de las redes y en la sectorización en la mayor parte de las Delegaciones del Distrito Federal.

Pero también a este foro de financiamiento proyecto nos estamos llevando un paquete muy importante para el tema del tratamiento de la conducción de agua tratada y de la potabilización.

Chapultepec es uno de los mejores ejemplos, uno de los pulmones verdes más importantes de la Ciudad, no tiene en su planta de tratamiento actual la capacidad suficiente para generar el agua tratada que nos impida utilizar agua potable en su propio mantenimiento.

Ya mencionaba el subsecretario muchos de los recursos que en este momento están destinados del Fondo Metropolitano, tiene justo y precisamente la atención de plantas de tratamiento y de plantas potabilizadoras.

Dos de los eventos más importantes del Jefe de Gobierno de las últimas semanas tuvieron también como tema este en particular en la zona de Iztapalapa, entonces sí hay pues un replanteamiento a esto que de manera muy concreta y con gran acierto están poniendo particular atención los miembros de la Comisión.

En lo que mencionado el diputado Enrique Vargas, por supuesto, esta definición de proyectos y esta orientación del gasto, reiteraría en ello, pero también de

manera atinada el diputado Vargas, pone énfasis en algo que tiene que ver con el tema de movilidad.

El tema de movilidad, en efecto también en éste, quizá este es uno de los temas en lo que sí es fundamental esperar y empujar e insistir en que tengamos pronto los resultados de esta gran nueva encuesta de movilidad, porque como bien señalaba, la construcción de grandes conjuntos de vivienda, particularmente en el Estado de México en los últimos años, cambió de manera fundamental y radical el tema de la movilidad de la ciudad, y hacía allá tendremos que orientar mucho de esto que comentaba también el diputado Presidente.

Esta reunión conjunta, de todos los niveles de gobierno va a ser fundamental para poner ahí la mesa, ya no en discurso, sino en acciones concretas, cómo podemos coordinarnos. Sí es cierto, tenemos que buscar esta sustentabilidad en materia metropolitana, y el tema del suburbano es un buen ejemplo, por eso vinculo los dos comentarios, tanto los del diputado Vargas, como las del diputado Presidente.

El tema suburbano es un asunto de movilidad, pero es un asunto que en realidad está planteado en la mesa hace aproximadamente 8 ó 10 años, con origen destino distintos y que además, yo tuve una reunión reciente, hace tan sólo 2 semanas con el subsecretario de transporte federal para precisamente plantearle esta preocupación, las líneas 1 como la 2 y 3, están planteadas fundamentalmente porque obedecen a la facilidad de un derecho de vía existente en las rutas anteriores de transporte ferroviario, pero la movilidad de la zona metropolitana hoy no corresponde para nada a eso ni los pasajeros que movía el ferrocarril anterior ni tampoco las necesidades de carga hoy se refieren o se realizarían a través de estos derechos de vía. Entonces es un planteamiento incorrecto, al menos incompleto.

Entonces vamos a buscar precisamente revisar el proyecto y replantearlo de manera conjunta entre la Federación y los miembros de la zona metropolitana del Valle de México, incluyendo ahora el Estado de Hidalgo, para ver qué es lo que nos conviene, y se decía bien, las puertas de la Ciudad de México.

Tan sólo en ese tema, el transporte de personas y de carga que entra y sale por las puertas de la Ciudad de México, representan probablemente el 30 por ciento del tiempo que se consume en ellos y el replanteamiento que estamos haciendo precisamente buscar un anillo de integración de movimiento de personas.

El Jefe de Gobierno nos ha pedido también explorar la creación de un centro de transportación turística y de personas de la Ciudad de México, para que como sucede en las grandes metrópolis, podamos en realidad orientar el flujo de pasajeros hacia un sitio particular la ciudad, desde el cual se puedan trasladar hacia los diferentes puntos y puertas de la ciudad de manera más eficiente, sin congestionar estos mismos lugares.

Ese es el contenido y la intención del corredor Constituyentes-Toluca. Por ejemplo, dentro de lo que estamos haciendo, es junto con el Estado de México, revisar este volumen de movimientos para poder hacer un planteamiento, actualizar el tema precisamente de cómo debe ser tratada la carretera tanto la federal como la de cuota en este corredor en particular, porque tenemos todavía una cantidad de usos a lo largo de este corredor Constituyente-Toluca, que tendremos que revisar y plantear justo cómo atender el tema movilidad.

En el tema de barrancas, yo diría que el proyecto del rescate del Río de la Magdalena, que ha sido comentado por la Secretaría de Medio Ambiente en más de una ocasión, es quizá el símbolo más importante de la determinación del Gobierno de la Ciudad por entrarle de fondo a este tema. Va de la mano en efecto como señalan algunos de los miembros de la Comisión, con el tema de un análisis integral.

De hecho al principio, comentaba también la diputada Carmen Segura Rangel, las intervenciones que hemos hecho en relación con el tema de la barranca de Hueyatenco, y en el que hemos insistido, es un asunto de movilidad integral, es un asunto de sustentabilidad integral.

La verdad es que en el tema de Hueyatenco, lo hemos reiterado, en realidad hay esos convenios firmados con anticipación y no ha habido tampoco o no había habido una respuesta puntual. Hoy estamos ya terminando de manera conjunta

con el Estado de México, los términos de referencia de este estudio integral de la zona poniente del Distrito Federal, que había estado en realidad guardado por mucho tiempo, como también lo es que la construcción de las obras que están del lado del Estado de México no son en realidad el resultado, como el propio Estado de México lo ha reconocido, de obras emprendidas por el Gobierno del Estado de México, fueron el resultado en realidad de medidas de mitigación de un conjunto de un desarrollo en particular del lado de su frontera.

Lo que estamos haciendo es justo retomando y poniendo manos a la obra, y por eso de nuevo de manera reiterada en el tema del Fondo Metropolitano la posibilidad de haber asignado más bien ya recursos en este año es lo que nos permitió contar con ellos para iniciar este proyecto que ya está en marcha.

Estamos retomando incluso las reuniones con la comunidad misma para informarles de estos avances y recoger también los planteamientos que nos han hecho en más de un foro.

Es un asunto de competencia pues también y de responsabilidad que consideramos nos toca.

Yo te pediría, Luis Rosendo, si tienes algo que agregar sobre el tema de los recursos puntuales del Fondo.

Quisiera proponerle, señor Presidente, también que en los próximos días hiciéramos llegar a esta Presidencia y a los miembros de la Comisión no sólo la presentación que hemos traído sino los datos precisos y el detalle de la información de los recursos del Fondo Metropolitano, para que con ello pudieran también no sólo tener mayor información sino poder hacer algunos otros planteamientos adicionales.

Con su venia, señor Presidente.

EL C. LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ ROMANO.- Con su venia, señor Presidente.

Muchas gracias señor Secretario, tomo nota sobre la instrucción de poderles proporcionar esta información y con todo gusto esta misma semana tendrán estas cifras.

Simplemente dar respuesta muy puntual a planteamientos muy específicos, como bien decía el Secretario, sobre el Fondo.

La diputada María del Carmen Segura preguntaba cuánto tiempo y quiénes están participando en el Fondo y cuáles son los criterios.

¿Cuánto tiempo? Bueno, pues decirles que ya estamos trabajando desde diciembre pasado dándole seguimiento a las obras que se tendrán que realizar en este año.

El año de 2006 nos pasó algo pues circunstancial porque fue la primera vez que recibimos recursos de este fondo, y desgraciadamente pues fuimos concentrando la instrumentación de estos proyectos para finales del 2006.

Este año hemos venido trabajando fuertemente para que no nos pase lo mismo y empezar a trabajar programadamente muy bien planeado sobre cada una de estas obras.

Entonces ya le damos seguimiento quincenalmente a cómo van los avances en la elaboración de los términos de referencia de los proyectos y en las convocatorias a licitaciones para realizar cada una de estas obras.

¿Quiénes están participando? En este Comité del Fondo Metropolitano, que se reúne el Comité del Fondo Metropolitano cada mes y el Subcomité de Obras y Acciones que deriva de este Comité, nos reunimos quincenalmente en el Subcomité y Mensualmente en el Comité, y está participando la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Protección Civil y la Secretaría de Finanzas, coordinando particularmente estos trabajos. Lo mismo es el reflejo de la parte del Estado de México.

Preguntaba, diputada, sobre los criterios. El criterio, como bien afirmaba el Secretario Aispuro, es un criterio metropolitano. Lo que construimos en el Estado de México, y así lo entendemos, nos afecta a nosotros directamente, y lo que se construye en el Distrito Federal también impacta directamente en lo que pase en el Estado de México.

Entonces el criterio es netamente metropolitano, ahí están los ejemplos, por ejemplo en el caso del Distrito Federal estamos particularmente interesados en apoyar obras y proyectos en la zona del Cutzamala, porque lo hacemos allá pero nos afecta aquí. Otro de los proyectos que es claro que nos afecta a ambas entidades es el relleno sanitario. Entonces es un criterio metropolitano.

Ahora, es muy importante el tema que usted dice de contar con un Comité Técnico que esté evaluando estos proyectos. Quiero decirle que en el transcurso de este año se creó una Unidad de Inversiones en la Secretaría de Finanzas que va a estar evaluando socialmente estos proyectos para poder jerarquizar las obras que se llevan a cabo no nada más en el Distrito Federal sino con el Fondo Metropolitano.

Es de nueva creación y es toda una evaluación social y económica de los proyectos para poder jerarquizar.

Con respecto al Atlas de Riesgos, ya lo mencionaba el Secretario, sobre la preocupación de los recursos. Efectivamente, hay una gran discusión sobre todo actualmente en la Comisión Metropolitana de la Cámara de Diputados, la mención del diputado Obdulio, que nos parecería desde nuestro punto de vista, el Distrito Federal no tiene conocimiento de que se hayan reasignado recursos para este año, es decir, contamos con nuestros 3 mil millones de pesos hasta ahora, es la información que tenemos y nos parece cuesta arriba por todos los trabajos de planeación que se tienen que llevar a cabo para desarrollar estas obras que ahora se incluyera una nueva entidad. Quizá para el próximo año haya posibilidad de hacerlo, de incluir a Hidalgo dentro de este fondo, pero por ahora no se ve viable.

Sobre la preocupación que expresaba el diputado Daniel Salazar y el diputado Enrique Vargas con respecto al agua, como también ya lo afirmó el Secretario Aispuro, se están realizando cinco proyectos. Simplemente para este año tenemos 345 millones de pesos para agua que recaen en la responsabilidad directa del Gobierno del Distrito Federal, pero el Estado de México va a hacer lo propio, entonces esto se nos va alrededor de 700, 800 millones para el área metropolitana en términos de proyectos de infraestructura hidráulica.

Con respecto a la preocupación del Fondo Mixto Metropolitano, diputado Presidente, decirle que efectivamente hemos estado trabajando en el modelo conceptual para la integración de ese Fondo Mixto y estamos ya en los primeros trabajos, en las primeras etapas de constituir un fideicomiso que fungiría como la figura para manejar estos excedentes.

Con respecto a la pregunta sobre los recursos en infraestructura, nada más apuntar que se ha tenido a bien instrumentar un programa ambicioso de infraestructura para este año en el Distrito Federal que según el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal asciende alrededor de 15 mil millones de pesos para obra pública, es decir, alrededor del 15 por ciento de los recursos fiscales del Distrito Federal.

Eso es todo y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

EL C. ARQ. JESUS ARTURO AISPURO CORONEL.- Muchas gracias. Yo sólo agregaría y quise dejarlo hasta final el comentario, algo muy importante que mencionaba el diputado Presidente sobre la necesidad de este organismo de planeación.

Déjenme enfatizar algo muy importante. Parte de los resultados precisamente que confirman los diagnósticos de muchos años de este programa de ordenación de la zona metropolitana, no sólo es la conformación de una cartera de proyectos comunes. También lo es que hay una propuesta muy concreta también de coordinación metropolitana a través de un consejo metropolitano, también a partir de la definición de incluso empresas prestadoras de servicios a nivel

metropolitano, que también requieren una atención y especialización públicas, privadas o mixtas.

También la propuesta de un observatorio metropolitano, para que también como comenta el Subsecretario, desde la sociedad civil pueda darse un seguimiento puntual también al cumplimiento de estos compromisos y por supuesto como decía, diputado Presidente, de un Instituto Metropolitano de Planeación.

Con ese propósito, el Instituto Metropolitano de Planeación es que estamos también con la presentación que hacíamos de irnos a la región centro, al resto del país y a la integración internacional, que es el planteamiento de la instalación, este próximo 17 de mayo del Consejo Asesor Internacional de la Ciudad de México, que podamos recurrir y beneficiar a la Ciudad de México y sus habitantes con la experiencia de actores internacionales, nacionales y locales en un foro común, en un instituto metropolitano de planeación que nos permita hacer más eficientes los planteamientos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por sus respuestas, Secretario. Seguimos con la segunda ronda. Está anotada para ello la diputada Paula Soto, el diputado Daniel Salazar y el de la voz.

En el uso de la palabra la diputada Paula Soto. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONAO.- Gracias, diputado Presidente.

Primero, muchísimas gracias a los miembros de la Comisión por haberme dejado participar aquí con el Secretario y con el Subsecretario de Finanzas Bienvenidos a esta su casa.

Varias dudas.

Entiendo que ante esta inquietud del Atlas de Riesgo, que ya compartieron algunos diputados integrantes de esta Comisión, la respuesta que nos dio, Secretario Aispuro, es que sí existe el Atlas de Riesgo y por ello los recursos que se destinaron para este Atlas de Riesgo fueron redireccionados. Entonces aquí la pregunta sería para los dos, para el Subsecretario y para el Secretario Aispuro.

Los recursos fueron direccionados a la Secretaría de Protección Civil para que ésta pudiera allegar de equipamiento e instrumentos. Las preguntas serían: ¿Quién define redireccionar estos recursos? Entiendo yo que todo recurso está etiquetado, entonces sí me gustaría saber cómo se define, cuáles son las reglas de operación o los lineamientos para la operación de estos recursos, que no son menores, creo yo, y sí es importante que nos aclare la duda, que entiendo yo que es eso, una duda, y quién decide que el recurso se destine para una aplicación diferente a lo que fue destinado originalmente en el presupuesto.

Si me lo permite, Secretario Aispuro, me gustaría saber cuál es la definición ya clara, aunque entiendo que estamos discutiendo los temas metropolitanos, de desarrollo metropolitano, pero yo creo que sin un desarrollo interno eficiente no podemos estar tampoco destinando recursos humanos, no solamente económicos al desarrollo metropolitano, aunque esto nos afecte de la misma manera.

Sí mi pregunta sería respecto al Bando 2, Secretario, sí me gustaría saber qué es lo que se va a hacer en las cuatro delegaciones y en lo particular en la que yo vivo, que es la delegación Benito Juárez, es una de las cuatro delegaciones más afectadas por esa decisión del anterior Jefe de Gobierno, me gustaría saber cuál es su opinión porque no la conocemos, o por lo menos su servidora no la conoce hasta el momento.

También me gustaría que nos diera la visión del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda respecto a este gran concepto de desarrollo. Hablamos mucho de desarrollo metropolitano, hablamos mucho de estos calificativos de desarrollo, pero en qué consiste, Secretario.

También me gustaría solicitarle a la Comisión si me pudieran hacer llegar una copia de los documentos que el Secretario ya dijo que nos va a hacer llegar.

Muchísimas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, diputada Paula Soto, lo reitero esta es su Comisión, siempre tendrá las puertas abiertas.

Nos comentaba tanto el Secretario como el Subsecretario que esta misma semana nos harían llegar las carpetas, los documentos no solamente de planeación, de la visión que tiene la propia Secretaría de Desarrollo Urbano sino también el complemento en materia financiera.

Le solicitamos, más bien le cedemos el uso de la palabra al diputado Daniel Salazar.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Dos temas quisiera tocar, vivienda y reiterar el tema del agua. El otro eje fundamental de esta Secretaría, además de la planeación y el desarrollo urbano, tiene que ver con la vivienda.

La pregunta que le quisiera plantear, ciudadano Secretario, es si se tiene considerado, obviamente teniendo en cuenta estas consideraciones que ha hecho ya la diputada Paula Soto, en el sentido de revisar el Bando número 2, porque ha tenido un efecto en las cuatro delegaciones ya conocidas, porque se entiende que en el resto de las delegaciones la reserva de suelo factible para construir vivienda prácticamente se ha agotado, tomando en cuenta también de que ya sólo queda la mitad de suelo ecológico de la totalidad de la superficie del Distrito Federal y que ya es ilógico, podríamos decir hasta criminal, que se sigan asentando en la zona de recarga de los mantos acuíferos, valga la expresión, asentamientos humanos, si se tiene considerado, insisto, aún con todas estas dificultades, estas aristas, la posibilidad de reubicar a la gente que está hoy por hoy en zona de alto riesgo, sobre todo en el caso de la gente que de manera lícita, de manera correcta tiene hoy su vivienda, pero que por diferentes razones están en situación de riesgos, sea en zonas en donde hay inundaciones, encharcamientos, grietas, fallas geológicas, etcétera, si esto ya se tiene considerado y bajo qué criterios en todo caso, y si no cuál sería la razón de por qué no orientar una política en ese sentido.

Lo digo porque el Instituto de Vivienda tiene un programa importante de acciones de vivienda, pero que sólo está enfocado a los nuevos solicitantes de vivienda, pero no a aquellos que, insisto, llegaron a vivir de manera regular y que hoy su

patrimonio está en riesgo y en ese sentido habría una solicitud de mi parte para que se pudiera reconsiderar en todo caso la política que hoy ejerce el Instituto de la Vivienda.

Porque he conocido de muchos casos de vecinos que han ido a solicitar créditos no para mejorar la vivienda, no para la ampliación de la vivienda, sino para el forzamiento de sus viviendas que hoy por hoy están en condiciones deplorables y que lo mencionó inclusive la diputada Carmen Segura, hace unas semanas acompañó al Jefe Delegacional en Iztapalapa y al de la voz al Distrito que represento y pudo ser testigo de cuántas, de que muchas viviendas están atravesadas por grietas y que en sismos como el que vivimos hace unas semanas, pues evidentemente ponen en riesgo no sólo ya el patrimonio, sino la vida misma de quienes habitan esas viviendas. Entonces, en ese sentido ¿cuál es la orientación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda?

En el caso del tema del agua, efectivamente en el programa y en las acciones del Fideicomiso del Fondo Metropolitano hay 11 ó 12 acciones, todas ellas son muy importantes; sin embargo, no veo un tanto la lógica, o por lo menos no me la explico quizás por la falta de información, porque el año pasado habían 17 acciones, también todas ellas muy importantes, varias de ellas en este año tienen su segunda etapa, pero se reducen las acciones en materia de agua e inclusive algunas ya no tienen, ya no son consecutivas digamos sus acciones.

El año pasado, para poner un ejemplo, se planteó la elaboración del proyecto ejecutivo del Colector Kennedy, que sería una obra que ayudaría a resolver de manera sustancial el problema de inundaciones en la parte oriente del Distrito Federal; porque desalojaría las aguas del vaso regulador de El Salado hacia el canal de la compañía y sin embargo ya en este año ya no aparece como una acción y lo pongo sólo como ejemplo para reiterar la preocupación ante la falta de información hacia los diputados para conocer de estas cosas que en las decisiones prácticas debiésemos conocer y saber.

Entonces, yo ahí reiteraría esta parte y, lo otro, tampoco en estas acciones se vislumbra un cambio en el modelo de abastecimiento de agua; porque efectivamente sustitución de red de agua potable es necesaria y se está haciendo; sectorización es necesaria y se está haciendo, mantenimiento a las plantas de bombeo y rebombeo es necesario y se está haciendo. No podría afirmar en este momento, por la falta de información nuevamente si es la suficiente, pero sí sabemos que se está haciendo; sin embargo, no se ve ninguna acción tendiente, por lo menos no con recursos del fondo, quizás lo haya con recursos fiscales, pero tengo mis dudas porque la información que hemos tenido del Sistema de Aguas de la ciudad de México no lo señala que con la infiltración de agua de lluvia para recuperar los niveles en los mantos acuíferos no se ve ninguna acción, no se ve que sea una política metropolitana.

Aquí se ha señalado de que la vivienda sigue creciendo en los municipios conurbados, yo sólo pongo de ejemplo Ixtapaluca, Los Reyes, Chalco, 80 mil viviendas para 5 años.

Hace unos días el diputado Alejandro Ramírez, la diputada Kenia López y el diputado Edy Ortiz estuvimos allá en Tláhuac y la gente está muy enojada porque están ampliando una carretera a 4 carriles, precisamente para darle alternativa vial a todo el conjunto de familias que está llegando al Municipio de Chalco Solidaridad, en el marco de estas 80 mil viviendas, en detrimento de las zonas de recarga de los mantos acuíferos, independientemente del impacto vial que seguramente generarán en la Delegación de Tláhuac.

Entonces vuelvo a insistir, no se ve un cambio o no se vislumbra por lo menos en estas acciones un cambio en el modelo de abastecimiento de agua que hoy por hoy es de sobreexplotación de los mantos acuíferos. Por cada dos litros que extraemos del subsuelo, solamente le estamos devolviendo un litro de manera natural y no se ven acciones contundentes para incentivar la recarga natural y para incrementarla a través de la recarga artificial, por supuesto de agua de lluvia, amén de la que se pudiera hacer de agua tratada.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Daniel Salazar.

Secretario, sí me preocupa mucho y ojalá pudiese tener respuesta respecto a lo que se está haciendo precisamente con los ríos. Le pongo dos casos: el Río Santo y el Río Borracho, en Cuajimalpa de Morelos, prácticamente yo no sé y si me pudiesen dar la información al respecto se los agradecería mucho, si tienen contempladas ahí algunas acciones en materia de alguna planta de tratamiento en la zona. Lo vuelvo a reiterar, pero no solamente es en Cuajimalpa, me refiero hacia Cuajimalpa, Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, porque no solamente el ejemplo de estos ríos, sino de algunos otros adicionales.

Prácticamente se sigue lamentablemente desperdiciando el agua de estos ríos, de estos ojos de agua, de estos manantiales y que bueno en vez de que pudiese estar llegando de otra forma precisamente a las familias de la Ciudad de México, se sigue yendo al drenaje profundo. Eso es una cuestión que me gustaría mucho saber qué se está haciendo en el rescate de barrancas y ríos.

Segundo, usted nos planteaba respecto al corredor Constituyentes-Toluca, que se están haciendo determinados estudios. Me gustaría saber si se tiene planteado ya alguna inversión para este ejercicio fiscal de este año ya en la planeación, algunas acciones en concreto para el corredor Constituyentes-Toluca, y si se está considerando adicional a esto porque no solamente es hablar de este corredor, sino también ver también la viabilidad no solamente de este corredor, sino también el asunto de por ejemplo algunas vialidades en el Poniente de la Ciudad y me refiero a Luis Cabrera, me refiero a la Avenida Tamaulipas, a la Avenida Vasco de Quiroga, a la Avenida Noche de Paz, al Yaqui, a la carretera Chamapa-La Venta, Avenida Tamarindos, Avenida Esting, Avenida San José de los Cedros, en fin podría hablar de muchas avenidas, y hago el comentario porque recordemos que esa zona del Poniente de la Ciudad viene de ser pueblos originarios y prácticamente no tiene avenidas, no tiene vialidades y en ese sentido me gustaría que me pudiesen explicar un poco más en este sentido del Corredor Constituyentes-Toluca, porque prácticamente tendríamos que estar hablando no solamente de este Corredor, sino de una alternativa vial importante para el

Poniente de la Ciudad y también de un transporte eficaz y eficiente, una defensa muy puntual del medio ambiente, es decir significa una batalla a favor precisamente de una mejor calidad de vida como también lo refería el Secretario, pues prácticamente de esta zona de la Ciudad que implica mucho también con el Estado de México.

Y por último, la tercera pregunta sería, entiendo que se está invirtiendo a ciertas partes de la Ciudad en el drenaje profundo, lo planteaban ustedes prácticamente en Iztapalapa. Pero lo vuelvo a reiterar, entiendo que prácticamente en la mayor parte de lo que son los tramos del drenaje profundo no ha habido una atención desde hace 15 años, y sí tengo una preocupación muy puntual respecto a esto y a partir de cuándo se haría esta inversión, si se le pretende dar atención o no se le pretende dar atención.

Por sus respuestas, Secretario, muchas gracias.

EL ARQ. JESÚS ARTURO AISPURU CORONEL.- Bueno, primero diputado Presidente, diputados, yo volvería a señalar lo que me parece fundamental.

La participación de ustedes en una Comisión de Desarrollo Metropolitano me parece que es el mejor ejemplo y ejercicio de lo que significa una visión estratégica.

El tema de la vivienda e infraestructura, y así como un buen ejemplo que decía el diputado Daniel Salazar en términos del presupuesto, es decir, esto es una cobija donde cuando le jalan de un lado descubijan del otro, si se cubre uno la cara, descubre los pies y viceversa.

Entonces me parece que, insisto, esta mesa de trabajo, esta comisión en particular, sin duda alguna permite pues justo ejemplificar la importancia de la planeación estratégica, se tiene que tomar decisiones a partir de una visión de planeación estratégica que sin duda alguna, significará en el camino en muchas ocasiones, replanteamientos fundamentales.

Iniciaría y respondiendo de manera puntual a la diputada Paula Soto, es cierto, es un asunto de información, o sea no es que se haya cambiado el destino de los

recursos, que además hablábamos de recursos metropolitanos y que ahorita le pediría a Luis Rosendo abundara sobre ello, sino que tiene que ver con esta visión estratégica.

Los recursos, decíamos y reconocemos todos en la mesa, no son suficientes hoy y si no buscamos fórmulas adecuadas, correctas, transparentes e inteligentes no lo van a hacer nunca. En esta visión estratégica con la creación de la Secretaría justamente de protección civil, lo que estamos haciendo en este replanteamiento de la visión estratégica, es buscando optimizar los recursos con los que se cuentan.

Fue necesario en términos por ejemplo de personal, recurrir a un replanteamiento integral de la estructura del Distrito Federal para que la Secretaría tuviera los recursos humanos necesarios. Lo está haciendo en términos de recursos materiales y ello implica recursos económicos, para garantizar que esta Secretaría tenga condiciones óptimas de funcionamiento.

Uno de los temas fundamentales para la Secretaría es contar con este equipo básico para la operación que le permita cumplir con su cometido que es justo la prevención y la atención de emergencias urbanas, y ahí la importancia pues de garantizar que se tengan los recursos y los instrumentos para cumplir con esa función fundamental en la Secretaría. Es cierto, como dicen pues, esta definición de recursos humanos también para el desarrollo metropolitano.

Ahí en esta definición de recursos humano, también me permite recordar y volver a poner algo en la mesa, en esta administración, el licenciado Ebrard nos ha instruido y estamos trabajando de esa manera, en gabinetes.

En el caso del tema metropolitano, nos compete a todos los miembros del gabinete de desarrollo sustentable. Eso nos está permitiendo precisamente definir y optimizar nuestros propios recursos humanos, como bien señala, diputada, porque ahí también de manera permanente, periódica, los 4 secretarios que pertenecemos a este gabinete, nos reunimos para atender estos temas, y aquí estamos vinculados transporte urbano, transporte y vialidad, obras y servicios públicos, medio ambiente y desarrollo urbano y vivienda.

Esta estructura de trabajo es la que nos permite justo esta definición que usted bien plantea, recursos humanos, para atender el tema del desarrollo metropolitano. Es ésta misma definición de recursos humanos, los que nos han permitido hacer replanteamientos fundamentales en materia de desarrollo como es el tema del bando dos.

En el tema del bando dos incluso hemos insistido ante los medios y en diversos foros, una medida de la ciudad que tenía lógica y sentido, porque de lo que se trata justo en los conceptos básicos, es precisamente el detener el crecimiento de la mancha urbana por sobre las áreas de conservación de la ciudad. concepto que aplica de manera impecable al tema metropolitano y que también el segundo concepto y precepto fundamental era el aprovechamiento óptimo de la infraestructura de la ciudad.

También lo es como usted señala, que la aplicación de esta medida, implicó en la práctica el recargar la capacidad de los servicios particularmente de las delegaciones centrales y por ello, precisamente por ello, lo que ordenó el Jefe de Gobierno fue por llamarle de alguna manera, la apertura del Bando. Esto es, que el resto de las delegaciones del Distrito Federal pudieran también no sólo atender sus propias necesidades de vivienda, sino vincular en los nuevos programas de desarrollo que estamos revisando con cada Jefe Delegacional, las zonas en los que estos a partir de sus condiciones de infraestructura pudiera también suceder.

Ya no está pues concentrado de ninguna manera no sólo no en Benito Juárez, no sólo no en las 4 delegaciones, sino hay un planteamiento justo de apertura a partir de las condiciones de infraestructura que estamos revisando en cada uno de los programas de desarrollo.

La respuesta puntual en este desarrollo metropolitano, es, y me parece fundamental que lo apunte usted, estamos buscando las reuniones de coordinación con ellos, que todos apuntemos en la misma dirección y que compartamos la visión. Se llama desarrollo sustentable.

Estamos buscando también justo que ya no sea sólo un planteamiento de planes de desarrollo con colores que hablan de usos del suelo, tienen que ser programas que hablen de manera integral de esta unificación de criterios; infraestructura, desarrollo, vivienda, servicios en general; y sabemos quienes estamos en esta mesa la preocupación fundamental de la población y que tendremos que incluso actualizar nuestros propios discursos y participaciones en foros y en reuniones con la comunidad misma para poder transmitir de manera clara este mensaje de hacia dónde tenemos que ir en general a esa sustentabilidad.

En el mismo sentido, apunta el diputado Daniel Salazar, y coincidimos, el tema de la vivienda es un tema metropolitano, hemos dicho reiteradamente en los foros también, pero estamos insistiendo porque nos toca, y así lo sentimos, desde el Distrito Federal apuntando, como dijimos, a un nuevo modelo de vivienda, un nuevo modelo de vivienda que por supuesto atienda el tema del espacio público, que recuperemos en los conjuntos que se construyen algunos elementos fundamentales que con el tiempo se vinieron rezagando.

El tema del equipamiento social. Se está construyendo o se estaba construyendo vivienda sin el equipamiento social básico, se estaba construyendo sin espacio público y se estaba construyendo además sin considerar en efecto la relación de estos conjuntos, particularmente en la zona metropolitana en la relación natural de la vivienda y trabajo.

Se estaba apostando incluso a la resolución de grandes proyectos de infraestructura que en la práctica no ha habido recursos para consolidar.

Vamos, y lo anunció el Jefe de Gobierno, en estas 200 mil acciones de vivienda, por un modelo que rescate estos conceptos, lo estamos platicando y discutiendo con el Estado de México; y en el caso puntual de la vivienda en riesgo, en esta administración, con la instrucción del Jefe de Gobierno, se está creando, dio ya la indicación precisa, la Dirección de Vivienda en Riesgo.

Las primeras reuniones incluso entre el Secretario de Protección Civil y un servidor, incluso nos llevaron a la conclusión de que esta área estará precisamente en la Secretaría de Protección Civil y no en Desarrollo Urbano y Vivienda, para que no sea contaminada esta nueva Dirección precisamente con los esquemas tradicionales de la atención al tema de vivienda o nueva o de mejoramiento y de ampliación, sino de manera precisa a criterios totalmente distintos en materia precisamente de protección.

Va de la mano con lo que comentábamos originalmente a la pregunta expresa de la diputada Soto. No es un proceso de cambiar el destino de los recursos sino de aplicarlos de manera eficiente para aquellas cosas que en este replanteamiento de la visión estratégica son fundamentales.

Tiene que ver pues y se vincula aquí el tema de la vivienda con los recursos a los que hacíamos alusión anterior.

En el tema del agua y el Colector Kennedy, va de la mano con el mismo ejercicio. Había, como comentaba el Subsecretario, algunas primeras definiciones, algunos planteamientos anteriores, el monto de los recursos y el replanteamiento de esta visión estratégica seguramente nos hizo o recalendarizar o priorizar algunas obras sobre otras, sin duda alguna, repetimos, con esta visión fundamental.

En el caso de lo que comenta el diputado Presidente, el Río Santo, el Río Borracho, lo que con gran claridad estamos hoy destinando recursos tiene que ver con el tema de saneamiento, y estamos incluso en el caso del Río de la Magdalena buscando ya generar ahí el primer Programa de Desarrollo Sustentable encaminado con la visión de la atención de barrancas, cauces de ríos, etcétera, vinculado con el tema de protección civil.

Lo que queremos es generar el modelo eficiente que nos permita aplicarlo a todos y cada uno de los temas.

En el poniente de la ciudad, con lo que tiene que ver con este corredor Constituyentes-Toluca, como bien apunta, diputado Presidente, no es una medida

aislada, o sea, es lo que hemos insistido, un plan integral del poniente de la ciudad.

Tenemos un planteamiento ya. Tuve la oportunidad incluso de comentarlo en una reunión a la que me invitaron los diputados federales y ahí están reflejadas todas y cada una de las vialidades que mencionaba, San Jerónimo, etcétera.

Aquí hay un tema adicional fundamental que tendremos que regresar y discutir tantas veces sea necesario, porque de nuevo con el comentario que hacía la referencia al principio.

El asunto de la movilidad del poniente es fundamental, pero el poniente de la ciudad también es una zona fundamental en materia ambiental, y la posibilidad de construir algunas vialidades va de la mano con la necesidad de intervenir en algunas zonas de valor ambiental. Entonces, aquí estamos hablando de este ejercicio que será necesario. No es posible resolver uno de los temas sin entrar y discutir los otros: la vivienda, el medio ambiente, la movilidad, transporte, etcétera. No hay posibilidad alguna en el poniente de la ciudad de verlo, sino como lo estamos haciendo de una manera integral.

Tendremos que sentarnos en estas mismas mesas precisamente para encontrar un acuerdo general que podamos transmitir a la población sobre la importancia y esta priorización y visión estratégica.

Cada una de nuestras acciones en alguno de los temas se reflejará de manera necesaria en los otros. No podemos seguir teniendo foros aislados de discusión sin quienes apoyan o se oponen a la vialidad, sin quienes apoyan o se oponen a ciertos desarrollos o quienes apoyan o defienden el área de conservación, la manera más justa e impecable.

Estos pues, por eso señalaba al principio, me parece que la Comisión de Desarrollo Metropolitano es uno de los mejores ejercicios con estos comentarios previos. Si le jalamos para cubrir uno, vamos a descobijar otro. El asunto es encontrar de manera estratégica este equilibrio en la toma de decisiones para atender el poniente de la ciudad. Lo tendremos que hacer con estas grandes

definiciones que nos permitan aclarar con claridad las acciones puntuales que estaríamos siguiendo.

Yo le pediría rápidamente a Luis Rosendo, si no tienes inconveniente, hablar un poco más de la parte del presupuesto de lo que tiene que ver con protección civil, por favor.

EL C. LUIS ROSENDO GUTIERREZ ROMANO.- Cómo no, Secretario. Con su venia, señor diputado Presidente.

Sobre la preocupación de la diputada de cómo se toman las decisiones al interior del Comité, decirle que efectivamente con el objetivo que no nos pase lo que nos pasó en el año 2006 con los recursos que se instrumentaron en la segunda parte del año y que queremos instrumentarnos ya en la primera parte de este año, los que se asignaron para 2007, se hacen resignaciones de los proyectos de manera conjunta con las autoridades del Estado de México.

Lo queremos es que no se nos quede ningún proyecto al margen, que no avance ningún proyecto y que lo vayamos estar licitando en agosto o en septiembre del presente año. Yo creo que hay grandes demandas de infraestructura que tiene la metrópoli para que la dejemos que nos vaya ganando el tiempo.

Entonces, decirle que estos proyectos están a discusión todavía, o sea que están fijos, pero si no avanzan las licitaciones y si no avanzan los proyectos, está tomado el acuerdo por parte del Comité Técnico de que se pueden reasignar.

Este es el caso del Atlas de Riesgo, que no necesariamente es porque no vaya avanzando, sino porque se está considerando, se está evaluando el poder reasignar estos recursos para equipar de una mejor forma toda el área de protección civil de la Ciudad de México.

Eso no quiere decir que no hayamos avanzado en los trabajos para la integración de un Atlas de Riesgo Metropolitano. De hecho y complementando los comentarios que hacía en su pasada intervención la diputada María del Carmen Segura, decirle que efectivamente veníamos trabajando con el Instituto Politécnico Nacional en el armado de un convenio.

También estamos trabajando en el estudio sobre sismicidades del Distrito Federal. Estos temas no se paran, se siguen trabajando. Simplemente se trata de reasignaciones de recursos y en su caso una vez que avancen, los trataríamos con recursos fiscales del Distrito Federal.

Las reasignaciones no vienen de parte del Distrito Federal o del Estado de México. Son decisiones conjuntas de un comité técnico que tiene que evaluar o votar si es que se cambian o no los recursos o cuáles son las definiciones del caso.

Nada más un comentario sobre el agua, diputado Salazar. Decirle que el Fondo Metropolitano es una gran bolsa para el Distrito Federal, pero no es la única bolsa, es una más de las bolsas y que por su naturaleza, por la naturaleza del Fondo quisimos tomar como estrategia concentrarnos en los grandes proyectos o en algunos de los grandes proyectos de infraestructura de la ciudad, no son todos, entonces por eso no vemos aquí por ejemplo que aparezca lo del colector u otro serie de proyectos.

Decirle también que si bien estamos conscientes que nos hace falta destinar mayores recursos a la obra hidráulica sí se nota un crecimiento significativo en los recursos que destinamos en el Fondo Metropolitano en el 2006 y lo que se asigna en el 2007.

Nada más para mencionar, en el 2006 asignamos 143 millones de pesos y en este año vamos a asignar 344 millones de pesos. En el 2006 hablamos de tres proyectos, en el 2007 estamos hablando de tres proyectos bianuales, esos mismos los traemos este año, los vamos a terminar este año y tenemos dos proyectos nuevos más, es decir estamos trabajando sobre cinco proyectos este año.

Me parece que la explicación del Secretario Aispuro fue muy clara en relación al rescate del Río Magdalena, simplemente decir que con estos 43 millones de pesos vamos a poder utilizar cerca del 80% del agua que hoy se desperdicia de este río, entonces me parece que con ello contribuimos a resolver este problema que existe no solamente en la zona de La Magdalena Contreras sino de otras zonas de la ciudad.

Sobre lo del corredor Constituyentes-Toluca, desde ahora se está trabajando en este corredor Constituyentes-Toluca y se le han dedicado recursos precisamente a esta área de Constituyentes en dos obras que traemos en el Fondo: el deprimido Eje 5-Constituyentes y el deprimido Constituyentes-Las Torres, que va en alrededor de 152 millones de pesos. Básicamente estos son los comentarios.

Había una preocupación sobre drenaje profundo, me parece también una legítima y gran preocupación sobre el drenaje profundo. Decirle que por parte del Fondo Metropolitano se tenían considerados el año pasado 28 millones de pesos para el mantenimiento de las compuertas, la principal salida del desagüe de la ciudad y que en el presente año le vamos a destinar 34 millones más para el mantenimiento de estas compuertas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos la comparecencia del arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y fundamentalmente también las respuestas que el Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas, el licenciado Rosendo Gutiérrez, práctica nos han vertido.

¿No sé, señor Secretario, si quisiera dar algún mensaje final?

EL ARQ. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.- Señor diputado Presidente, sólo agradecer de nueva cuenta a usted en su calidad de Presidente, al Secretario de la Comisión, a los integrantes presentes el que nos reciban acá y tomarle la palabra en un comentario que hicimos también en una sesión anterior, en un encuentro anterior, de que pudiéramos calendarizar esto, independientemente de la formalidad de la comparecencia a la que con todo gusto acudo, comprometernos para retomar este planteamiento inicial de la diputada incluso Carmen Segura Rangel, de decir tenemos que migrar del discurso a los hechos, por qué no vamos poniendo el ejemplo y nos damos a la tarea de hacerlo con la formalidad o la informalidad del caso de manera permanente y periódica para poder ir revisando el avance de lo que estamos planteando aquí, para poder ir

apoyando mutuamente el Legislativo y el Ejecutivo en el cumplimiento de las tareas que nos tiene asignadas la sociedad, particularmente de esta gran ciudad.

Decirle que nos sumaríamos a cualquier propuesta que la Comisión haga en el sentido de estar acudiendo de manera insisto periódica, permanente y que le demos seguimiento a los temas que está aquí.

EL C. PRESIDENTE.- Secretario, le agradecemos mucho los comentarios, la verdad es que va a ser un honor para nosotros ya calendarizar, incluso llevar reuniones permanente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, porque la verdad es que siguen quedando dudas, siguen quedando en el ambiente prácticamente acciones que tenemos que realizar de forma conjunta, no solamente el Ejecutivo sino el Legislativo tiene también mucho qué hacer en consecuencia.

Nosotros prácticamente estamos permanentemente haciendo acciones, sabemos que ustedes de la misma forma, pero lo mejor es prácticamente conjuntar esfuerzos; porque si no desarrollo metropolitano si no va de la mano del ejercicio que podamos hacer los distintos no solamente órdenes de gobierno, sino también el propio Legislativo, no va a dar pauta precisamente lo que queremos.

En ese sentido, solamente reiterar que tendríamos que estar tocando en algunas otras reuniones temas, por ejemplo como el que planteaba el Subsecretario, qué bueno que el Río Magdalena se esté atendiendo, pero faltan muchos otros ríos que prácticamente le pueden dar viabilidad incluso en materia de agua a la ciudad.

Tenemos que estar hablando, como también lo planteaba el Secretario en materia de vivienda, el propio desarrollo urbano, necesitamos dar una gran batalla por la defensa del agua, por el medio ambiente, por las distintas vías de comunicación que son muy importantes, por una lucha muy frontal en contra de la delincuencia, que prácticamente pega y ataca a la zona metropolitana y en ese sentido incluso hago el comentario, Secretario, en la comparecencia del Procurador nos comentaba hace unos días que apenas están iniciando, retomando nuevamente la Coordinación Metropolitana en materia de procuración de justicia,

Entonces, tomamos en cuenta los comentarios, solamente destacar la presencia del doctor Antonio Rosique, que seguramente va a estar pronto en un foro con nosotros, que también vamos a invitar al Secretario y al Subsecretario para ver precisamente los retos que tenemos en materia metropolitana y el doctor Rosique es un gran estudioso de estos temas.

Agradecemos la presencia y la comparecencia del arquitecto Jesús Aispuro Coronel, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas, el licenciado Rosendo Gutiérrez y también la asistencia de los diputados de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Muchas gracias a todos.

